Logroño - Año IL - Núm. 15.382

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-3-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Domingo, 14 de febrero de 1937

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, crimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

"Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica"
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

La situación de miseria y hambre en que los amigos de Rusia han dejado a la provincia de Málaga produce espanto, pues son centenares las mujeres y niños que han perecido por inanición.--Continúa recogiéndose botín de guerra y la presentación de soldados y milicianos que se entregan a nuestras fuerzas

El Glorioso Ejército Nacional que cerca Madrid ha ocupado importantes posiciones al Este del puente de Arganda a Morata de Tajuña, castigando duramente a los marxistas.--Los rojos sufrieron muchas bajas en un intento de ataque en el frente de Sigüenza

El parte de las operaciones

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 13 de febrero de 1937:

"EJERCITO DEL NORTE. — Quinta, Sexta y Octava Divisiones y División de Avila, sin novedad, con ligeros tiroteos.

División de Soria. — El enemigo atacó las posiciones conquistadas el día anterior, siendo rechazado con muchas bajas.

División de Madrid. — Tiroteos y pequeños ataques por distintos puntos de los frentes, que han sido rechazados, castigándose duramente al enemigo.

Nuestras columnas efectuaron un avance en el sector oriental, conquistando importantes posiciones al Este de la carretera del puente de Arganda a Morata de Tajuña, y castigando durísimamente al enemigo.

EJERCITO DEL SUR. — En todas las posiciones andaluzas se presentan a nuestras fuerzas gran número de soldados y milicianos con armamento, que se entregan a nuestras autoridades.

En el frente de Granada, sierra de Lújar, se han cogido al enemigo dos obuses de 115 de montaña y numerosos fusiles. En Motril se cogieron también más de cien fusiles.

En Málaga continúa la presentación de evadidos.

La situación de hambre y miseria en que el marxismo rojo ha dejado la provincia es espantosa. Se cuentan a centenares las mujeres y niños que han perecido víctimas del hambre en el campo malagueño.

Nuestra Intendencia recorre las carreteras y caminos repartiendo café y alimentos a los necesitados."

Salamanca, 13 de febrero de 1937.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

NOTAS DEL GOBIERNO MILITAR

DONATIVO

Don Enrique de la Riva Ruiz, vecino de esta capital, en atenta carta dirigida a mi Autoridad, hace donación del coche de su propiedad, marca Rolls-Royce, matrícula LO.-252, a este Gobierno Militar.

En nombre del Ejército expreso mi sincero agradecimiento a tan patriótico y generoso donante.

El Gobernador Militar, OCTAVIO LOPEZ DEL CASTILLO

La carta del señor De la Riva está concebida en los siguientes términos:

"Enrique de la Riva Ruiz.—Logroño, 13 de febrero de 1937.—Excmo. señor Gobernador Militar de esta Plaza.—Logroño.—Muy señor mío: Deseando contribuir, una vez más, con mis donaciones a facilitar a nuestro Glorioso Ejército los medios que le ayuden al logro de la liberación absoluta de nuestra amada Patria, y con objeto de celebrar hoy, por mi parte, la toma de Málaga, tengo el honor de ofrecer a V. E. el coche de mi propiedad, matrícula LO.-252, marca Rolls Royce, agradeciéndole de antemano se digne aceptarlo. De V. E. atento y s. s. q. e. s. m.—Enrique de la Riva Ruiz. Rubricado. Viva España."

La adquisición de gasolina

En lo sucesivo dejará de ser necesaria la autorización militar, antes exigida, para la adquisición de gasolina en los surtidores del Monopolio de Petróleos CAMPSA.

El Gobernador Militar, OCTAVIO LOPEZ DEL CASTILLO

Gobierno civil de la provincia

SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

Se hace público que hoy, domingo, estará también abierta la oficina de la Junta municipal del subsidio pro combatiente instalada en la Inspección de Policía Urbana (planta baja del Ayuntamiento) desde las nueve a las doce horas de la mañana, para que puedan proveerse de tiques-talonarios los dueños de los establecimientos que carezcan de los mismos, bien entendido que los inspectores de este servicio tienen órdenes concretas y rigurosas para extremar la vigilancia; y que es propósito de este Gobierno sancionar con el máximum de multa a los dueños de aquellos establecimientos que, bien por ignorancia o maliciosamente, contravengan las normas que regulan dicho impuesto o descuiden su percepción.

Se recuerda, asimismo, la obligación de devolver a las Juntas municipales las matrices de los tiques-talonarios una vez agotados los sellos, en la inteligencia de que a los dueños de los establecimientos que falten a esta obligación se les exigirá por vía de multa el duplo del importe íntegro del talonario o talonarios cuyas matrices no se devuelvan, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que hubiere lugar.

Logroño, 14 de febrero de 1937.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS JORDAN DE URRIES

BRILLANTE ALOCUCION DEL GENERALISIMO EN BURGOS

EL REGRESO A SALAMANCA

BURGOS.—El general Franco pronunció, después del desfile de las milicias, el siguiente discurso:

Burgaleses: Alzad bien los brazos, alzad bien las banderas, alzad bien los corazones hacia la España grande. Ese brazo en alto, de postura romana, de postura de imperio, con la mano abierta dirigida al Cielo, es el saludo de unos hombres viriles, es el brazo de una raza que se levanta, es la España en pie, son los niños en alto, son los balillas desfilando, son los Pelayos formados, es la España tradicional, la España de las cruzadas, es el imperio español que renace en una raza que tiene fe en la igualdad, en la justicia, que tiene fe en la libertad; pero que no tiene fe en libertinaje, que abandona las falsas democracias; es el imperio español de nuevo afirmado en vuestros corazones. (Gran ovación).

Esos entusiasmos, esos aplausos, los pido yo para el soldado de las trincheras (enorme salva de aplausos), los pido yo para esas madres que entregan alegres a sus hijos, los pido yo para esos pueblos pequeños que traen para la suscripción nacional las patatas de su tierra, los productos de su suelo.

Para toda esta España humilde, para toda esta España que se ha levantado con nosotros, os pido yo ese aplauso en un grito que demos todos juntos: ¡¡Viva España!!"

La cerrada ovación con que se acogió el final del brillante discurso del Generalísimo se enlazó con los primeros acordes del himno de la Falange, que fué escuchado con el saludo de rigor por todo el gentío que acababa de escuchar la cálida y emocionada palabra del jefe del Estado.

* * *

Anoche, concluída la comida, que se celebró en la más completa intimidad, el caudillo volvió a su despacho, donde, como es su costumbre, continuó trabajando hasta bien avanzada la madrugada, en que se retiró a descansar.

* * *

A las nueve y media de la mañana de hoy, sábado, el Generalísimo, su esposa y séquito tomaron los automóviles, regresando a Salamanca.

A despedir a los egregios viajeros acudieron los generales Dávila, Cabanellas, Gil Yuste, López Pinto y Gallego, subsecretario de Guerra coronel Montaner, gobernador civil de la provincia, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación y demás autoridades locales, así como los jefes de Policía y Guardia civil.

De todos ellos se despidió afablemente el general Franco, testimoniándoles que marchaba muy satisfecho de su estancia en esta ciudad, que había sido gratísima por todos conceptos.

Al partir los automóviles, numeroso público que se había congregado ante Palacio, ovacionó calurosamente al caudillo, vitoreándole con entusiasmo.

...e Madrid y su cerco

MADRID.—Se ha publicado una amplia orden sobre las emisoras de Radio, disponiéndose que sólo pueden radiar programas artísticos y actos de propaganda de partidos políticos y organizaciones sindicales.

Los programas de los primeros serán confeccionados por las emisoras, que no radiarán más que lo que ellas acuerden.

Respecto a las noticias se dispone que sólo se den las oficiales y aquellas que hayan sido previamente autorizadas, sin incluir ningún aviso. Se da como razón haber comprobado que ha sido sorprendida la buena fe de las emisoras y se han radiado avisos al parecer sin importancia y que tenían mucha para otros.

A partir de las doce de la noche del día veinte, todas las emisoras que no pertenezcan a partidos políticos o agrupaciones sindicales serán retiradas.

* * *

MADRID.—"El Socialista" de esta mañana, refiriéndose a la caída de Málaga, dice que es un drama que no debe repetirse, especialmente en Madrid. Pide que se arme a toda la población civil, y termina diciendo: "Ya va siendo hora de que empecemos a hacer las cosas bien".

"El Sindicalista" pide al gobierno que exija responsabilidades desde el último obrero hasta el más alto comité que trabaja en la retaguardia y desde el más humilde miliciano al más elevado general.

* * *

MADRID.—En el semanario de las Juventudes Socialistas Unificadas se publica un recuadro diciendo que la obediencia a los jefes deja de hacerse obligatoria cuando aquéllos, lejos de conducir a la victoria, precipitan a las masas en el fracaso.

Añaden que lo menos que puede pedirse, y las J. S. U. lo piden enérgicamente, es la revisión de mandos y la depuración de los elementos que intervienen en la organización de la guerra.

* * *

MADRID.—"Nosotros —decía Radio P. O. U. M.—no somos enemigos de la revolución ni nos oponemos a la dictadura del proletariado como prólogo inevitable y necesario del comunismo. De lo que somos enemigos decididos es de una serie de jefes y jefecillos que sólo piensan en la manera de enriquecerse y que engañan miserablemente al pueblo. Los desastres cada día son más graves. ¿No servirá ello de lección? La ceguera de hoy puede costarnos la vida mañana. ¿Es que no va a ser posible eliminar o apartar a los que tanto nos comprometen?"

* * *

MADRID.—Unión Radio daba hoy cuenta de dos multas impuestas por el llamado gobernador civil a otros tantos industriales que desatendían las órdenes de la Junta de Abastecimiento.

Tales multas han sido impuestas a un importante establecimiento de comestibles que se negó a entregar a los portadores de las cartillas de aprovisionamiento algunos géneros que ocultaba en la trastienda, y la otra a un industrial lechero que únicamente suministraba este artículo a las personas de su amistades y afectos, sin hacer caso alguno de las indicadas cartillas.

* * *

PARIS.—"Le Temps" juzga próxima la caída de Madrid, después del rudo golpe que significa la conquista de Málaga por las tropas nacionales.

Esto, dice, podía favorecer una quiebra política de Valencia y Barcelona.

El periódico parisién cree a una y otra incapaces de resistir, debido a las rivalidades de los partidos extremistas que se creen aptos para mandar y, sin embargo, no saben obedecer.

* * *

VALENCIA.— El gobierno rojo estudia estos días la implantación del mando único.

En Madrid, después de la caída de Málaga, existe gran desaliento no sólo por la pérdida de la ciudad malagueña sino porque se teme de un momento a otro un ataque a fondo de las tropas nacionales contra la capital.

* * *

PARIS.— Según noticias transmitidas por Radio hay organizada para mañana, domingo, en Madrid, una manifestación de afirmación comunista.

Se temen serios incidentes, pues se cree fundadamente que los elementos anarquistas han de atacar a los comunistas.

* * *

MADRID.— La ocupación de Málaga por las tropas nacionales ha producido penosísima impresión.

Entre los partidarios de la rendición sin condiciones y los que mantienen que debe llevarse la resistencia al límite extremo, se han producido sangrientas colisiones.

Muchos grupos de milicianos se niegan rotundamente a volver a las líneas de fuego.

* * *

MADRID.— El periódico "CNT" publica un artículo titulado "La necesidad de defender la capital mere-

Recuerda que mañana es "Día del Plato Unico". Pon tu austeridad a servicio de los necesitados. La solidaridad social es esencial virtud de la Nueva España

ce por sí la orden de movilización."

Dice "que el gobierno debe tomar una decisión inmediata, ya que el pueblo la ha pedido. Deben tomarse todas las medidas, por muy duras que sean y cualesquiera que sean sus consecuencias. Queremos luchar y vencer."

* * *

MADRID.—La Junta de Defensa ha acordado enviar una nota al gobierno de Valencia explicando la situación de Madrid. Aquella será llevada por tres miembros de la Junta.

Después de la toma de Málaga

SALAMANCA.— En la crónica del enviado especial de guerra del Estado Mayor del Generalísimo en el sector de Málaga, el cronista empieza dando cuenta de que la vibrante arenga pronunciada ayer por el general Queipo de Llano desde el balcón central del Ayuntamiento de Málaga, ha surtido el efecto de levantar con verdadero entusiasmo el espíritu de la población y se tradujo en vivas clamorosos al jefe de los Ejércitos del Sur, a España y al Generalísimo Franco, que se repitieron cuando la banda del Requeté ejecutó el Himno Nacional, Requeté, Falange y la Legión.

Después el cronista da cuenta de que en el día de hoy visitó Almuñecar a 80 kilómetros de Málaga y que pensaba ir a Motril, lo que no pudieron hacer por el mal estado del camino tan abandonado por el frente popular, lo que indica una desastrosa aplicación de los créditos. Luego relata todo cuanto con más amplitud dice el general Queipo de Llano en su charla de la noche, si bien agrega algunos detalles que no aumentan el trágico valor de la información de la tragedia.

Lo único nuevo en la información es lo que se refiere al cambio de aspecto de las carreteras de esta mañana a la tarde, por cuanto el Ejército ha hecho el milagro de con un convoy de camiones ir recogiendo a gran parte de aquellos desgraciados que, extenuados permanecían por carreteras y caminos para trasladarlos a Málaga cuando se pueda. Se ha visto a los soldados no mutilando a mujeres y niños sino recogiéndolos amorosamente y entregándoles el almuerzo a aquellos pobres niños que pedían pan, y luego, con los medios de transporte, iban trasladándolos carretera adelante. Como contraste hemos visto como un colegio de párvulos instalado por los rojos al lado de un gran depósito de explosivos en las cercanías de Málaga, para en el caso de que los aviones nacionales bombardearan el depósito como un objetivo militar, sin preocuparse del peligro en que ponían a los niños, podrían acusar ante el mundo de que nuestros aviones bombardeaban colegios.

En Almuñecar, como en todas partes en donde han dominado los marxistas, se registran los mismos casos; personas de orden asesinadas, casas destruídas y, y desde luego, saqueadas, con desperfectos en abundancia; el interior de la Iglesia destruído. Es decir crímenes y robos como en todos los pueblos de la ruta en estas carreteras y por cientos y cientos de kilómetros. El último detalle relacionado con dicho pueblo es que los rojos lo bombardearon un poco antes de la llegada de nuestras tropas, numerosas víctimas en la población civil, como acto de venganza contra lo que no tenían más remedio que abandonar.

* * *

MALAGA.— A las 25 horas de ocupada la población empezó la publicación del periódico "Boinas Rojas", órgano del Requeté. También se publica ya el diario "¡Arriba!", de Falange Española.

* * *

LONDRES.— En los medios políticos se dice que hoy, sábado, se abrirá el Consulado de Inglaterra en Málaga.

* * *

MILAN.— En Málaga se han celebrado 36 Consejos de guerra con el siguiente resultado: Veintisiete procesados fueron condenados a muerte, cuatro a cadena perpetua, uno a seis años y cuatro absueltos.

EL AUSENTE

¡¡¡.... y le llamaban así porque un día, sin saber cómo, desapareció de nosotros.

Apóstol, Profeta y Guerrero, forjó un Estado Imperial. Sobre el Clavileño de su esperanza recorrió páramos y ciudades en el peregrinaje bohemio de su mística fantasía. Y le tomaron por loco. Y era Santo. Y español. Porque sobre la nueva ética azul de su hábito de asceta supo airear gallardamente la Cimera de Caballero de Castilla.

Marino de todos los océanos. Domador de multitudes. Diccionario exacto y difícil de gramáticas redentoras. Eterno sembrador de la Idea en el curso magnífico de la geografía Patria.

José Antonio de Asís. Ausente.

Nuevo Quijote del asfalto, supo en una noche de azul y plata, robar, romántico, astillas de luz de Luna, para fabricar con ellas las lanzas de su epopeya gloriosa.

Y era Inteligencia y Nervio. Y Gimnasia. Y Espíritu. Libro y Naturaleza. Crisol y Fragua de la Patria.

Todo ello dentro de un corazón Macho, que tiembla de ambición santa entre los pliegues imperiales de una camisa de trabajador.

FERNANDO DIAZ

Jefe Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española.

Noticias interesantes de diversas emisoras nacionales y extranjeras

BERLIN.—Hitler ha nombrado al general Moltke embajador de Alemania cerca del Gobierno del Generalísimo Franco.

* * *

MILAN.—El "Daily Mail" publica una información dando cuenta de que se han producido desórdenes en Valencia y Barcelona entre los extremistas y los campesinos y obreros. Estos últimos se han opuesto con las armas a la colectivización ordenada por el gobierno de Valencia.

* * *

HUELVA.—En la Secretaría militar del Gobierno civil han facilitado un telegrama del comandante militar de Niebla al general jefe del Ejército del Sur, dando cuenta de que tuvo conocimiento de que en el lugar conocido por "Partajoso", de aquel término, había aparecido un grupo de siete marxistas huídos, a los que capitaneaba el terrorista Manuel García Gamonoso, conocido por el remoquete de "El Zorro".

Inmediatamente el cabo de la Guardia civil organizó una batida, resultando muerto el capitán de la partida, y detenidos los cinco restantes, sin que las fuerzas tuvieran novedad.

* * *

VALENCIA.—Entre las conclusiones que se entregarán mañana al gobierno después de la manifestación que se celebrará, figuran las siguientes: Intensificación de fortificación en las costas,

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2.º Teléf.º 1216

Mz. de Salinas
Vara de Rey, 13
Teléfono, 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

L. ANGULO UNZUETA
EMBARAZO - PARTOS - MATRIZ
Diatermia. — Rayos Ultravioleta
CLINICA DE PARTOS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Vitoria, 40-2.º—Teléfono 5
MIRANDA DE EBRO

ANGEL SAENZ BADILLOS
ODONTOLOGO
CONSULTA DE 9 A 2
Miguel Villanueva (Delicias), 2, principal derecha.--Teléfono 1550

con obligación de trabajar todos los movilizados. Creación de un cuerpo de vigilancia marítima. Mando único. Movilización general y servicio militar obligatorio para todos los útiles. Depuración de los altos mandos y llevar a ellos a personas de lealtad y capacidad. Todo el poder para el gobierno. Que todas las armas largas sean controladas por el gobierno. Puesta en vigor del Cuerpo de Seguridad.

* * *

LONDRES.—El lunes se reunirá el Subcomité especial de embajadores y técnicos designado por el Comité de no Intervención para estudiar la situación ante la negativa de Portugal de que se vigilen sus fronteras.

Durante el día de hoy no se ha recibido ninguna contestación de Lisboa.

* * *

PARIS.—En Barcelona se ha celebrado una importante reunión a la que asisitieron representantes de las cuatro grandes organizaciones obreras y de todas las fuerzas antifascistas.

Acordaron que cada una debe convencer a sus afiliados para que olviden sus disensiones, favoreciendo la creación de un ejército popular, y que, además, se intensifique la producción en las fábricas de material de guerra para que aquellas fuerzas se hallen en disposición de atacar.

* * *

LONDRES.—Ha salido para París el embajador francés, con el fin de poner en conocimiento del ministro de Negocios Extranjeros, Delbos, la crítica situación en que encuentra el Comité de no Intervención.

* * *

ROMA.— Mañana, domingo, se someterá a la aprobación del Santo Pontífice el Anuario Pontifical para 1937. En él se hace constar que las relaciones con el gobierno de Valencia están prácticamente interrumpidas, ya que donde consta el nombre de su embajador Zulueta, dice "Ausente".

Se dice que el representante oficial provisional del Vaticano cerca del Gobierno del general Franco es el cardenal Gomá, primado de España y arzobispo de Toledo, así como el representante de aquel gobierno es el almirante Magaz, como consta en la lista de los enviados extranjeros cerca del Vaticano.

* * *

VALENCIA.— La dirección de Seguridad ha publicado una nota recordando que los registros domiciliarios no pueden hacerlos más que los agentes de la autoridad. También dice que se ha observado que durante el bombardeo por los aviones enemigos hay quien, con el fin de provocar alarma, se dedica a disparar sobre las personas que circulan con linternas eléctricas y dice que todo el que haga eso será considerado como "faccioso".

N. de la R.—Anoche volaron sobre Valencia aviones nacionales.

* * *

SAN JUAN DE LUZ.— Ha llegado a San Sebastián, después de numerosas peripecias, el presidente de la Diputación de Alicante, quien ha manifestado que la situación de la capital es gravísima. Allí mandan los anarquistas y la población sufre hambre. El número de fusilados es incontable.

* * *

TRIESTE.— Ha llegado a este puerto un barco hospital italiano, que durante la conquista de Etiopía prestó servicio en el Mar Rojo y recientemente en aguas españolas auxiliando a los extranjeros, de los cuales repatrió 2.300, dos mil de los cuales pertenecían a cuarenta Estados.

* * *

BARCELONA.— Radio Asociación de Barcelona, a las once y diez de la noche de hoy, sábado, ha radiado varias veces las siguientes palabras:

"Barceloneses: Pase lo que pase, cumplid estrictamente las disposiciones del Gobierno de Cataluña, que vela por vosotros y ha prevenido todas las eventualidades. Seguid las instrucciones que se os han dado. Barceloneses: Ya ha pasado el peligro: salid de los refugios y volved ordenadamente a vuestros domicilios.

* * *

SALAMANCA.— Los buques nacionales que recorrían la costa catalana apresaron a un buque ruso que llevaba armas y material de guerra para los rojos. El buque será conducido a un puerto nacional.

* * *

SALAMANCA.— Las emisoras nacionales comunican que los aviones nacionales bombardearon el pequeño puerto de Adra, situado a 51 kilómetros de Almería.

* * *

LISBOA.— Los periódicos comentan la resolución del subcomité referente a admitir a la escuadra rusa en el plan de control, y dice que se ha cometido, intencionadamente, una equivocación.

* * *

MILAN.— Valencia y Sagunto han sido bombardeados por los barcos nacionales.

* * *

MILAN.— El avance sobre Almería continúa sin resistencia. Se han registrado desórdenes entre los refugiados por no acatar la orden del gobernador de entregar las armas a los que no estuviesen encuadrados en fuerzas. Se han desarrollado violentos combates con los guardias de Asalto.

* * *

MILAN.— Continúan los desórdenes en Barcelona por la falta de pan. Dos mujeres que se encontraban en las colas resultaron muertas.

* * *

MILAN.— Un súbdito escandinavo ha manifestado que trescientos cincuenta paisanos suyos que se enrolaron en las milicias rojas, sólo desean poder regresar a su patria.

* * *

VITORIA.— Según comunicación del cuartel general del Generalísimo, el número de los aviones "rusos" derribados desde el principio de la lucha se cifra en 139 aparatos.

El Arma nacional del Aire perdió en este mismo tiempo, sobre las líneas enemigas, once aviones y dentro de nuestras líneas veinticinco.

* * *

VALENCIA.— Radio Valencia confirma el atentado contra Largo Caballero. Dijo que el líder marxista se encontraba mejor de la herida que sufrió en el brazo y que le fué causada por unos "perturbados".

Estos se encuentran detenidos. Se trata de cuatro elementos catalanes que habían sido expulsados de Barcelona y se habían alistado en la brigada mixta.

* * *

SALAMANCA.— El comentario del día que ayer hizo la delegación de Prensa y Propaganda del Estado Español en la emisión "Habla España" fué dedicado a Araquistain y Alvarez del Vayo, para los que el locutor tuvo los más duros calificativos, entre ellos el de estafadores internacionales. Acerca de ambos personajes y de su vida tanto política como social, dió el locutor toda suerte de datos aconsejando que pregunten por Araquistain, principalmente por América y Francia, y por Alvarez del Vayo en las cárceles españolas y en la de la Santé de París. Contra este último arremetió de una manera violenta, poniéndolo en evidencia ante los representantes de esos países que con él se reunen en los comicios ginebrinos, y dijo que Alvarez del Vayo va a morir como ambicionaba, siendo ministro de Negocios Extranjeros de ese gobierno de Valencia, puesto que de "negocios" extranjeros ha vivido toda su vida.

Otras notas del extranjero

NAPOLES.—Esta tarde, en el palacio del Príncipe de Piamonte, ha sido bautizado el príncipe de Nápoles, a quien se han impuesto los nombres de Víctor-Manuel, Alberto, Carlos, Teodoro, Humberto. Las aguas bautismales le fueron administradas por un cardenal, que fué recibido con honores militares, quien, después de cumplir su sagrada misión visitó a la princesa María-José, a quien felicitó. El cardenal colgó al cuello del nuevo príncipe una medalla de oro.

* * *

GIBRALTAR.—Un crucero alemán ha entrado en la bahía. Su comandante visitó al gobernador militar. Esta es la primera visita que se efectúa desde el año 1914.

* * *

LONDRES.—El rey ha reunido a su Consejo privado. En la reunión se estudiaron diversos detalles de la fiesta de la coronación.

* * *

BERLIN.—Se anuncia que el general Goering representará al Canciller en la coronación del rey de Inglaterra.

* * *

PARIS.—En el palacio de Arte Moderno se ha celebrado un mitin "Pro Exposición", en el que el jefe del Gobierno, Mr. Blum ha pronunciado un discurso encareciendo al elemento obrero la necesidad de que trabaje los sábados y domingos, a fin de tener terminadas las obras para el 1.º de Mayo.

De este modo la Exposición será un testimonio de lo que es capaz de hacer el pueblo republicano, socialista y comunista del país.

* * *

PARIS.—El periódico "L'Intransigeant" dice que durante los próximos años Francia gastará en armamentos la fantástica cifra de catorce mil millones de francos.

* * *

PARIS.—El Gobierno ha nacionalizado tres importantes fábricas de armamentos, entre ellos la Casa Schneider.

* * *

PARIS.—Esta tarde todas las radios oficiales han retrasmitido un discurso del jefe del Gobierno a los empleados del Estado, los cuales habían pedido aumento de sueldo.

Blum ha reconocido la justicia de la petición por el aumento del coste de la vida; pero manifestó que, dadas las cargas que pesan sobre el Estado y la situación del mercado financiero, el gobierno no puede atender las peticiones.

Esta declaración ha causado gran contrariedad entre los empleados, la mayoría de los cuales votaron en las pasadas elecciones al Frente Popular y son los únicos que no han conseguido ver realizadas sus aspiraciones.

* * *

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno continúa tomando medidas contra el comunismo. Ha prohibido cualquier actividad de este, por lo cual no podrá tomar parte en las elecciones de marzo.

* * *

BERLIN.—El ministro de asuntos eclesiásticos del Reich ha admitido la dimisión del Comité Eclesiástico, que presentó ayer "in corpore".

El decreto para protección de la iglesia evangélica aparecerá el lunes, día 15, en la "Gaceta Oficial".

* * *

BERLIN.—Por una ley del Gobierno se dispone que la Sociedad Alemana de Ferrocarriles se denominará en lo futuro "Ferrocarriles alemanes del Reicht Deutfche Reichsbahn".

Las oficinas quedarán bajo la autoridad del Reich y la administración pasará al ministro de Comunicaciones.

COMPARE PRECIOS DE
Funeraria BERGER
SIEMPRE INCOMPETIBLES

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
Habiendo instalado su Delegación General en Zaragoza, Coso, 35, viene funcionando con absoluta normalidad, tanto para la contratación de operaciones, como pagando sus siniestros con su caracterizada puntualidad.
Subdirector: HIJO DE PEDRO MALO
MURO DE LA MATA, 2, 1.º. — LOGROÑO. — TELEFONO 1499

Notas de un voluntario francés

(Continuación)

El 26 de noviembre por la tarde nos transportaron en camión y descendimos en Alfambra. Por grupos de 40 hombres fuimos llegando al frente de combate y al oir los cañonazos nos dimos cuenta de que ya nos encontrábamos en la línea de fuego.

Alguien nos dirigió la palabra: "¡Animo, camaradas! Hoy mismo hay que tomar Teruel.

Hacía una semana que no se combatía en estos pasajes que ahora nos aseguraban se había sorprendido al enemigo y tomándole cinco kilómetros en unas cuantas horas.

Pero frente a nosotros se hallaban no solamente los soldados españoles sino un gran número de marroquíes que imposibilitaban nuestro avance.

Nuestro Estado Mayor se componía casi exclusivamente de alemanes. Al general le habían puesto de nombre Gómez, pero pronto nos enteramos que se llamaba Rabero, igual que yo. Dicho general, que se jactaba de grandes hechos de armas, nos hizo atacar imprudentemente a pecho descubierto, causándonos el enemigo una verdadera carnicería. Luchábamos sin enlaces y sin víveres. Y con el estómago completamente vacío, aún nos impulsaron al día siguiente otro ataque, sufriendo, como es natural, un gran número de muertos.

De esta suerte iba creciéndose el enemigo. De tal manera que todos nuestros ataques resultaban infructuosos.

Es entonces cuando ocurre el episodio que nosotros calificamos de "Monticulo de la Muerte". Esta posición, de gran importancia, hallábase situada sobre una prominencia donde se causaban los fuegos del enemigo. Logramos situarnos en ella, sin sufrir pérdida alguna; pero, apenas llegados, nuestro coronel, un jefe alemán alto, flaco y afeitado, nos dirigió un discurso para obligarnos a seguir avanzando.

—Yo soy vuestro jefe—nos decía el alemán— y si no sois unos cochinos fascistas, seguiréis avanzando hasta tomar el cementerio de Teruel.

Atravesamos el camino, pero en seguida comenzamos a tener un gran número de pérdidas.

Este coronel, poco tiempo después, debido a esta operación desgraciada, fué enviado a Albacete, y llegó hasta nosotros el rumor de que por esta ocupación, seguida de muchos muertos, fué fusilado.

Después llegamos a lo alto de una montaña y la tropa se organizó bajo las órdenes de unos jefes que según nos habían anunciado con anterioridad y siguiendo los cánones del bolchevismo debíamos elegir los propios soldados, pero aquí se impuso el autoritarismo militarista nombrando el Estado Mayor sus favoritos. Comenzaron a cavar trincheras. Los víveres comenzaron a llegar en abundancia y con frecuencia hacíamos algunas sorpresas o descubiertas. Por la noche llegaban a nuestros oídos bien distintamente las conversaciones del enemigo, del cual nos separaban algunos 300 metros. Los nacionalistas defendían Teruel.

Todos los días recibíamos con el correo un periódico tirado con el multicopista que llevaba por título "El voluntario antifascista", en donde se reproducían los comunicados oficiales, y se repetían a cada momento las palabras derecha e izquierda en relación con los frentes de combate. En este periódico se podían leer artículos como el siguiente: "En el gran ejército popular que se está formando, debe regir una disciplina de hierro y la más absoluta obediencia al mando, para que todas las órdenes, sean acatadas y cumplidas sin discusión alguna con el fin de impedir que los agentes provocadores enemigos puedan desarticular nuestra acción por medio de órdenes y contraórdenes, única manera de poder evitar las defecciones y negligencias que nos ocasionan la pérdida de posiciones muy difícil de rescatarlas después, y a costa de sacrificios enormes.

Para ganar la guerra es preciso que todos estos casos de sabotage sean castigados con severidad ejemplar. La guerra es la guerra y hay que soportarla en toda su dureza. A esos agentes provocadores, o espías encubiertos hay que tratarlos despiadadamente. Hasta ahora se les ha tratado con excesiva negligencia o despreocupación inadmisibles, y a eso es debido el relajamiento en muchos casos de la disciplina en nuestro ejército."

Tales argumentos producíannos cierto descontento, pues nos sentíamos aludidos y para eso se nos advertía que para formular nuestras quejas, discutir las órdenes de los jefes y garantizar nuestros derechos o libertades, disponíamos de los comisarios políticos.

Eso hubiera sido verdad si esos organismos hubieran sido hechura de nuestras voluntades, pero ya hemos dicho que emanaban directamente del Estado Mayor. Existían entre nosotros otros comisarios de sección, cuya misión se concretaba en velar por la distribución de los aprovisionamientos de boca y vestuario.

Con el periódico "El voluntario antifascista" se recibía o mejor dicho, no se recibía el correo, pues yo apenas si conseguí una sola carta de un camarada, perteneciente a mi "célula", parisien.

De mi madre, de mi mujer, de los demás amigos, nada y eso que como supe después, me escribieron varias veces, sin que ya recibiera jamás noticias suyas.

Permanecimos frente a Teruel treinta y un días y nuestra desmoralización comenzó enseguida. Había llegado hasta nosotros que uno de los jefes de nuestro Estado Mayor se había pasado a los fascistas. Se nos quería animar asegurándonos que al día siguiente llegaban abundantes fuerzas de refresco y nosotros ya cansados de tan vanas esperanzas respondíamos en chunga: "Sí, mañana por la mañana".

Un día, al fin, nos enteramos, llenos de satisfacción de que milicianos anarquistas, pertenecientes a la brigada Galán llegaban para reemplazarnos. Efectivamente. Llegaron tres delegados, que después de informarse de ciertos datos juzgaron que aquel frente era demasiado peligroso para españoles. Diéronnos como explicación que éstos combatían de muy diferente manera que nosotros, y que lo mejor era dedicarles a reconquistar las antiguas posiciones ocupadas a nuestra llegada.

Semejante cinismo nos indignaba. Yo ya sabía a qué atenerme y gran número de mis camaradas se pusieron de mi parte. En cuanto a nuestro comandante, un antiguo viajante de comercio en su vida civil, tomó la resolución de solicitar discretamente su repatriación.

Entonces ocurrió un hecho verdaderamente extraordinario. Que voluntariamente y sin obedecer a nadie abandonamos las posiciones que habíamos tomado con tanto sacrificio y en las cuales tuvimos un gran número de muertos.

(Continuará).

PASANDO EL TIEMPO

Llovió ayer. La precipitación atmosférica se produjo a ratos hasta el mediodía y a las seis de la tarde sumaba un litro en metro cuadrado. Coincidió la caída del agua con una brusca baja barométrica desde 731 mms., a 722.

El ambiente del día dió sensación abrileña. Lluvia rápida y cielo más o menos nuboso, luciendo entre los claros de las nubes el sol, a ratos que, en junto, llegaron a poco más de hora y media; pero grata temperatura que no fué menor de 9'5 grados y que aún pasó medio de las catorce.

Animación en los paseos y en el cine donde la gran pareja cómica de la pantalla dió mucho que reir a la nutrida concurrencia.

Hoy es día de estrenos. En el Moderno y Olympia se dará una cinta de Claudette Colbert, "Sucedió una vez". Asunto interesante, gran filmación y un buen conjunto de actores. Se le puede augurar un señalado éxito. Otro tanto puede decirse del film, "Viaje de placer", que se pasará en el Logroñés, Charles Rugles y Mary Roland y otros cuatro célebres actores cómicos tienen a su cargo los primeros papeles de esa producción hilarante que gustará mucho.— C. M.

Disposiciones oficiales

Presidencia de la Junta Técnica del Estado.—Ordenes.

Con el fin de conocer lo más exactamente posible a cuanto asciende la cantidad de cacao necesaria para el abastecimiento de las necesidades del de los envíos correspondientes a la próxima cosecha de la Guinea de la próxima cosecha de la Guinea Española, a propuesta del presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, vengo en disponer lo siguiente:

Los fabricantes de chocolate y los demás industriales que empleen el cacao como materia prima para sus fabricaciones, enviarán a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de la publicación de la siguiente orden en el "Boletín Oficial", declaración jurada de sus necesidades de cacao, dentro del período de tiempo anteriormente indicado. Se recuerda a los vendedores y almacenistas de cacao, así como también a los fabricantes de chocolate, la disposición vigente que prohibe las alzas inmotivadas de los artículos de consumo bajo severas sanciones.

Igualmente se recuerda a los fabricantes anteriormente citados, la necesidad, en que se encuentran de cumplir estrictamente los decretos y órdenes que regulan la fabricación de chocolates, y, muy especialmente, en lo que se refiere a las proporciones de cacao que deben integrar este producto, lo que digo a V. E. a los efectos oportunos.

Burgos, 12 de febrero de 1937.

El Presidente, Fidel Dávila

Señor presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos.

* * *

Excelentísimo señor: El apartado segundo de la Orden 206, de la Junta de Defensa Nacional de 22 de septiembre último, había dispuesto quedarán en suspenso hasta nuevo aviso las enseñanzas en las Escuelas Normales de Maestros para reanudar sus tareas escolares cuando la mayoría de los alumnos se reintegrase a ellas. Y teniendo en cuenta que de admitirse a examen a los alumnos que han acudido a las aulas quedarían en peor situación los que llevados de un más alto ideal abandonaron los estudios para defender en el frente a la Patria amenazada, esta presidencia, a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza ha acordado:

Primero.—No habrá calificaciones en el presente curso para los alumnos varones de Escuela Normal del Magisterio Primario.

Segundo.—Los que en uso del derecho que les confirió la Orden de 22 de septiembre último se hubieran matriculado en algún curso de la carrera del Magisterio, habrán necesariamente de repetirlo en el próximo. Si bien les servirá el abono de los derechos ya efectuados para la misma enseñanza que hayan de repetir.

Burgos, 30 de enero de 1937.

El presidente, Fidel Dávila

Señor Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

* * *

Excelentísimo señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto número 101, de 15 de diciembre de 1936, vengo en disponer:

Artículo primero.—Podrán acogerse a los beneficios del decreto número 101, los funcionarios del Estado, provincia o municipio, así civiles como militares, pero sólo en favor de aquellos de sus hijos que hayan terminado los estudios secundarios y deseen iniciar o continuar sus enseñanzas en universidades, escuelas especiales o academias.

Artículo segundo.—El peticionario hará constar en su instancia los extremos siguientes:

a) Declaración jurada de carecer de todo patrimonio, mueble o inmueble y de constituir su sueldo de funcionario su único medio de vida.

b) Declaración jurada de no haber pertenecido nunca a la masonería ni a los partidos integrantes del llamado frente popular.

c) Edad del educando y copia autorizada de su expediente escolar.

d) Estudios que se pretende comenzar.

e) Cantidad que se estime necesaria para el logro del propósito con los debidos justificantes a su cálculo.

El interesado deberá también acompañar a su instancia los documentos que mejor acrediten la veracidad de sus afirmaciones, así como copia autorizada de su partida de matrimonio y de la de nacimiento del educando.

Artículo tercero.—Las peticiones se cursarán precisamente por conducto del centro en que el estudiante beneficiario esté cursando sus estudios, o cuando se trate de iniciarlos por conducto del centro de estudios secundarios en que haya recibido estos.

Los rectores y directores de los centros respectivos, al cursar las instancias, informarán sobre las condiciones de inteligencia, laboriosidad y patriotismo del estudiante y si le estima o no acreedor a la concesión de estos beneficios.

Artículo cuarto.—Las solicitudes deberán presentarse en los centros correspondientes, acompañadas de toda la documentación, durante la primera quincena de julio, debiendo estar debidamente informadas por los rectores y directores a la Comisión de Cultura y Enseñanza, antes del 31 de julio.

Artículo quinto.— La Comisión de Cultura después de practicar estas diligencias, abrirá informaciones para comprobar la exactitud de las alegaciones del peticionario, y la justicia de acceder a su petición, y resolverá en cuanto a las mismas, sin que contra su acuerdo denegatorio quepa recurso alguno.

Artículo sexto.—Cualquier falsedad comprobada en las alegaciones del funcionario, será motivo bastante para desestimar su demanda.

Artículo séptimo.— Si el acuerdo de la Comisión de Cultura fuera favorable, reclamará de la Comisión de Hacienda el cumplimiento de los extremos que según el decreto compete a este último organismo, y una vez efectuados todos los trámites, cursará al interesado la resolución definitiva.

Artículo octavo.—Hasta tanto que por la Comisión de Hacienda se haya dictado la correspondiente orden desarrollando el decreto 101 en lo que a este departamento se refiere, no se tramitará instancia alguna solicitando el cumplimiento de los beneficios en dicho decreto concedidos.

Burgos, 5 de febrero de 1937.

El presidente, Fidel Dávila

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

* * *

Levantando la suspensión de empleo y sueldo al catedrático del Instituto de Burgos, don Marcelino Cillero y al también catedrático del mismo Instituto, don Eloy García de Quevedo.

* * *

Secretaría de Guerra.—Ordenes.

Ascensos de especie.—Por resolución de su excelencia el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, los generales, oficiales y suboficiales, que estén en los frentes de combate, tendrán derecho a una ración diaria en especie, sin cargo.

Milicias.— Por resolución de su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, todos los individuos que tengan derecho a haber devengarán, con independencia de éste, la ración de pan reglamentaria en el Ejército.

Los sargentos de las milicias que ejercen dicho empleo por aprobación del excelentísimo señor general segundo jefe de las mismas, disfrutarán el haber diario de seis pesetas.

Los cabos percibirán asimismo, además del haber de tres pesetas diarias, el sobrehaber de los cabos del Ejército y [illegible] ración de pan.

A la paz por el camino de la penitencia

En este día, en que coinciden la "Fiesta del Papa" y el primer domingo del tiempo cuaresmal, queremos llamar a reflexión a los españoles y decirles cuánto importa, para lograr éxito pleno en la empresa en que estamos metidos, el cultivo de la nota espiritual, penitente y sacrificada.

La Comunión Tradicionalista escribió hace muchos años en cabeza de su lema el Santo Nombre de Dios. Y ello, por absoluto y total convencimiento de que nada puede establecerse en un país, con solidez, si no tiene segura base religiosa. Todo plan o programa de regeneración que no vaya aparejado con la purificación de conciencias y costumbres, serían fútiles intentos, condenados a fracaso irremisible.

Hace pocos días el Generalísimo Franco ha dicho públicamente: "Nosotros queremos una España católica". Con esas palabras, él, que es jefe del Estado, ha resumido en breve frase la aspiración máxima del movimiento nacional.

Hemos entrado en los días de Cuaresma. Cuaresma española del 37, llena de zozobras y sufrimientos de una guerra titánica. Conviene que al pisar sus umbrales, un punto de meditación llene las almas españolas.

A la vista tenemos la magnífica Carta Pastoral que el cardenal de Toledo dirige a los hijos de España, invitándoles a vivir esta Cuaresma con honda religiosidad. La sabia doctrina del Primado influye desde esas páginas como guía plena de luz. Y nos habla de la confesión y de la penitencia de España.

Porque, sin duda, es esta guerra una prueba providencial que Dios nos envía para nuestro castigo y para nuestra enmienda.

España pecó contra Dios. Nuestra vieja religiosidad, nuestro ancestral concepto católico de la vida, sufrió un brusco descenso, que se reflejó en la marcha de nuestra política, totalmente divorciada de los espirituales caminos que nos señalaban nuestra Tradición y nuestra Historia. Nos dejamos influir por el morbo revolucionario y decayó nuestro temple, se debilitó nuestra fe. Ricos y pobres, gobernantes y gobernados, intelectuales y pueblo, olvidaron añejas enseñanzas. Reinó la Prensa envilecida y mentirosa, prodigóse la desmesurada apetencia de goces materiales y, diluídos casi los transcendentales principios, sin los que es imposible gobernar un Estado, sobrevino la quiebra de la autoridad.

Todo esto llegó a su cúspide en los últimos años. Hubo apostasía oficial y apostasía de masas, corrupción creciente de las costumbres, persecución a las santas creencias de nuestros padres. Bien podemos repetir, contritos, las palabras que el cardenal Gomá toma de labios del Profeta: "Hemos pecado, Señor; hemos faltado a tus justicias; hicimos la iniquidad".

Pero ha llegado el tiempo de nuestra penitencia. Con dolor, como todas las cosas grandes se han hecho, empieza a forjarse la España redimida. A golpe de lágrimas, a fuerza de sentir en nuestra carne y nuestra sangre—sangre y carne de la Patria misma—el azote de la adversidad, es como llegará el final de nuestra purificación.

No puede ser esta cosa de mera palabrería. Necesita hechos. Porque la guerra que hacemos tiene como meta el logro de la paz. Y no puede haber paz en un pueblo si no hay paz en los espíritus. En cada uno por separado. Que en cada uno residen los medios precisos para el verdadero renacer de España.

La mejora de la vida social es resultante de la mejora que en sí mismos los individuos realicen. Por eso llamamos a los españoles a la paz por el camino de la penitencia, en nombre de los que luchan, en nombre de la España que apetecemos.

Frivolidades, diversiones simples cuando no peligrosas, el excesivo cuidado de lo material y precario, de lo fútil y pasajero, déjese a un lado con recia decisión en esta Cuaresma guerrera. Volvamos a lo eterno. Que el ánimo de todos se imponga bien de lo mucho que importa la preponderancia de lo espiritual en las instancias cruciales de la Historia. Y en uno de ellos estamos.

Cuaresma de la España doliente y ensangrentada, de las familias rotas y entristecidas, de los muchachos que luchan y mueren por un ideal superior. Debe ser tiempo de reforma interior de las almas, de expiación y sacrificio.

Que sean mejores los españoles. Que crean y recen como lo hacían nuestros abuelos. Que nuestra vida sea propia de tiempo cuaresmal. Este es el deseo que formula hoy la Comunión Tradicionalista.

Porque en la austeridad consciente hay una íntima alegría de fortaleza que acepta Dios y es semilla de pueblos grandes.

Y grande queremos nosotros que sea España.

Grande por su fe y sus obras.

"LA RIOJA"
se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Buenas noches, señores. Hay ocasiones en que después de tener que dar muchas noticias desagradables o, mejor dicho, antes de esto, se le ocurre a uno dar una buena, buena para quien le interese, porque, desde luego, para la mayor parte de mis radio oyentes no tiene interés ninguno. La noticia es: "Aprobado, Pedro".

Es lamentabilísimo que los periodistas extranjeros que vinieron en el momento de la toma de Málaga, hayan tenido tanta prisa para marcharse, porque, de haberse quedado un poco más, hubieran podido contemplar un espectáculo verdaderamente terrible y macabro, que me tiene descompuesto. Ese espectáculo tan horrible ha sido creado por los marxistas, que decían que nosotros cometíamos terribles crímenes sin respetar siquiera a los niños, y obligaban pistola en mano a abandonar las poblaciones a sus habitantes ante nuestro avance. El espectáculo que presentan las carreteras en todas las direcciones de Málaga en estos días es verdaderamente horrible. Ayer ya di cuenta de algo de esto, pero cada día aumenta el horror. Hoy he estado recorriendo parte de la carretera de Málaga a Motril, y en las inmediaciones de un pequeño sector hay diez mujeres y dos hombres muertos de inanición. En un pinar cerca de Ventas de Zafarraya se ha encontrado también a una mujer con dos niños muertos por igual causa. Esa carretera desde aquí hasta Motril se encuentra abarrotada de gente que, después de haber visto cómo les engañaron, observan cómo nuestros soldados no sólo no actúan como les decían sino que, por el contrario, relogen y atienden a esas mujeres y a esas pobres criaturas, y al ver su situación se desprenden de cuanto llevan encima y les encaminan para que vuelvan a sus hogares. ¡Pero cómo volver después de ochenta kilómetros de marcha forzada! Miles y miles de personas aparecen tumbadas sobre las carreteras en los bordes de la misma y allí mujeres y niños agonizantes, así como las caballerías que habían enganchado a sus carros para transportar su pequeño ajuar, también han muerto de hambre y obstruyen la carretera. Aquellas pobres mujeres, agotadas sus fuerzas, se ven precisadas a arrojar sus pequeños hatos, donde llevaban alguna ropa indispensable, y así por todas partes se ven harapos, camisas viejas y sucias, etc., y las personas se hallan vestidas con verdaderos andrajos, hasta el punto de que ha sido preciso enviar camiones para recogerlas y trasladar a esos infelices seres a Torre del Mar para de [illegible] transportarlos aquí a Málaga y desde aquí enviarlas a los pueblos de la provincia o a los suyos respectivos, porque hay que tener en cuenta que hasta de la provincia de Cadiz hay mujeres y niños que han venido huyendo de nuestro avance, quizá por miedo a sus culpas algunas, pero más probable por la amenaza con que les ha impuesto este éxodo terrible, ordenado por esa canalla marxista, que nunca se puede calificar con más propiedad de canallas, que al presenciar estos cuadros horrorosos. Todos esos desgraciados llegan en estado famélico después de haber permanecido cuatro días sin probar bocado, hasta el punto de que se ha ordenado que se les facilite café con leche, ya que no hay posibilidad ni medios en Málaga para otra cosa.

La situación en Málaga es verdaderamente espantosa. Los marxistas no dieron más que esos billetes que no tienen circulación entre nosotros, esos a los que los madrileños, con su gracejo natural, pusieron el nombre de "no pasarán". Esos son los billetes que tienen los pobres de Málaga, los más necesitados. Los demás, las personas pudientes, o no tienen dinero o tienen también de esos billetes de las emisiones del Banco que no estaban en circulación. y se encuentran sin medios de adquirir incluso lo más necesario. Faltan en el mercado los elementos más indispensables para la vida de los pobres; no hay patatas, no hay apenas hortalizas, no hay arroz y la carne no existe de no ser llevando al matadero los animales de trabajo; de modo que, para dar carne, es preciso acabar con los medios de trabajo y esto es imposible, porque ello sería acabar con la fuente de riqueza que nosotros estamos obligados a hacer que prospere en lugar de destruirla. La situación, por lo tanto,, es gravísima. El Gobierno la atenderá y dictará en breve las medidas necesarias para hacer frente a esta trágica situación, que podrá remediarse en parte haciendo que los que tienen oro en sus casas lo lleven al Banco para cambiarlo por otra moneda, no sólo el oro amonedado, sino quizá los recuerdos de familia, pero que en estas circunstancias pueden hacer un gran bien. Entregad el oro al Estado, porque lo necesita para salir de la situación en que a España ha colocado la canalla marxista y al mismo tiempo poder cambiar por papelotes con valor que hagan posible la vida en esta desgraciada provincia. Por mi parte, he celebrado conferencias con la Cámara de la Propiedad, con los Bancos y entidades económicas y todos me han prometido la ayuda para salir como se pueda de esta situación angustiosa. Se reanudarán inmediatamente las obras y el trabajo en fábricas, talleres y en el campo, y a todos los propietarios, a todos aquellos que la brutalidad de los rojos haya destruído sus casas, siempre que se encuentren en condiciones de realizarlas por sí mismos, yo les ruego encarecidamente que empiecen sus obras de reconstrucción. La Cámara de la Propiedad arbitrará recursos ampliando créditos y haciéndolo en caso necesario de una manera mancomunada para garantizarlos. A aquellos que, teniendo medios para realizar las obras, se abstengan de hacerlo, yo declaro que les aplicaré todos los medios coercitivos a que me autoriza el cargo que desempeño de general en jefe del Ejército de mi territorio en estado de guerra, para obligarles e imponer graves sanciones a todo aquel que no se esfuerce en colaborar a la aplicación de las medidas que exige esta situación de hambre.

Para la regularización de la situación cuento con la promesa de facilidades que han de dar los Bancos ampliando créditos y la Cámara de la Propiedad garantizándolos. A estos ejemplos espero que sigan los de cuantos tengan medios para ello y así podrá salvarse del hambre por falta de alimentos a Málaga, donde el pueblo no comía, donde el pan era tan pésimo que no lo querían comer los perros; pero esto era para el pueblo que tiene que resistir esta siutación, mientras los dirigentes marxistas contaban con comestibles en abundancia, buena harina para hacerse el pan y tenían convertidos en lupanares el Gobierno civil y el Ayuntamiento, donde se corrían verdaderas juergas con mujeres, con vino y con todo lo que precisaban, mientras el pueblo se moría de hambre.

No hay medios aquí para socorrer a este desgraciado pueblo. Llamo la atención a todos los pueblos españoles de la España liberada para que acudan en ayuda para evitar que mueran de hambre los habitantes de Málaga y los habitantes de otras provincias. Es preciso que cada pueblo, cada ciudad reuna los alimentos que pueda y aunar unas aportaciones con otras, sean cargadas en vagones con una sola etiqueta que diga: "Para Málaga", a fin de que sirva de estímulo a los empleados de ferrocarriles y procuren aumentar en todo lo posible la rapidez para que lleguen los alimentos y eviten que muchas personas mueran de hambre, posiblemente muchos niños, pues ya he dicho que se están recogiendo infinidad de niños famélicos que en los brazos de sus madres enfermas agonizan por las carreteras.

Este es el cuadro de Málaga, cuadro que se repetirá en todas las poblaciones donde aun domina la canalla roja. Y yo digo: Si este es el gobierno marxista, aquí debían estar los periodistas que se han marchado para que observaran los frutos del ideario de esa canalla. ¡Lástima que el mundo entero no pueda ver, no pueda presenciar este horrible cuadro de esas pobres gentes engañadas por esa canalla de la que luego son sus primeras víctimas, de esos bandoleros sin conciencia! Este es el cuadro que debían venir a ver esas comisiones de diputados de diversas naciones que se llaman civilizadas y que están tolerando y no sólo tolerando sino que están protegiendo a ese gobierno de bandoleros que ha traído a España la situación actual, una situación en la que la pobre gente muere de hambre por las carreteras.

En las bacanales a que antes me refería tomaba parte muy principal ese canalla de gobernador civil, ese mal zapatero de Alicante, al que quizá por ser un mal zapatero le hicieron gobernador, pues, sin duda, la canalla marxista cree más fácil gobernar una provincia que hacer un par de zapatos. Ese canalla, en la huída, lo hizo tan deprisa que no tuvo tiempo de ponerse la americana que dejó en el Gobierno civil y en sus bolsillos quedaron las pruebas de su mentalidad. En uno de los bolsillos llevaba fotografías pornográficas de una mujer completamente desnuda en actitud que sólo puede contemplarla y llevarla un idiota falto de toda inteligencia, y en el otro bolsillo, objetos que solo pueden usarse por hombres. ¿Qué mentalidad acusa ese gobernador civil? Pues demuestra más todavía sus cualidades de marxista un hecho como el de el día anterior, acudir armado a algunos Bancos y llevarse cantidades de consideración, previas amenazas a los funcionarios. Para eso son unos hachas, para robar y asesinar cobardemente. De esto dan ejemplo los primates del nacionalismo como los del marxismo. Gassol, ese melenudo poeta, ha demostrado también sus grandes ideales. Se ha llevado unas cajas con alhajas por valor de más de diez millones de pesetas. Ahora por todas partes por donde vaya en el extranjero podrá ser señalado como ladrón y como hombre indigno, por más que como hombre indigno ya se le conocía, pero como ladrón hasta ese punto, no. Todo el mundo creía más bien que era un chiflado...

También he de advertir otros detalles. Aquel mata sanos, aquel sinvergüenza que se llamaba Fernández Vega, que también fué gobernador y que exigía cantidades a las familias de los detenidos, era de un cinismo extraordinario. Se ha dado el caso, no sé si el único o no, de que, yendo una familia a pedirle por Dios que pusiera en libertad a su deudo, les exigió cincuenta mil pesetas. La familia le llevó las cincuenta mil pesetas y las tomó, a pesar de que tenía la convicción de que a aquel desgraciado no lo podía poner en libertad porque ya había sido asesinado. Es decir que, a sabiendas de que aquel señor estaba muerto, estafó cincuenta mil pesetas a la familia. ¿Qué se va a esperar de esta gentuza? Todos pagarán sus culpas. La justicia será inexorable, porque más tarde o temprano caerán en nuestras manos; pero si así no fuera y pueden huir al extranjero, tendrán toda su vida un remordimiento de conciencia pensando en todas las salvajadas que por lo menos presenciaron tranquilamente cuando no las ordenaron; pero nunca han de pagar las culpas que cometieron con su maldad, con ese canallesco y cobarde de Millán, que ha tenido el cinismo de declarar que él solo ha condenado a muerte a más de ocho mil personas. ¿Qué pena sería preciso imponer a este canalla para que pagara los delitos que infamemente ha cometido? Como ese otro colaborador suyo que cínicamente confiesa haber matado por sí mismo a más de quinientas personas; y como ese otro canalla de militar que denunció a setenta compañeros. Se habían hecho acreedores a que cada día se les hiciera una herida para volver a reproducírsela después de curada y aun así no se les haría pagar sus crímenes. Si logran huir nunca volverán a estar tranquilos, pues siempre estarán viendo el peligro que les acecha. Esa situación terrible ha empezado ya a pesar sobre algunos como Canallero, ese criminal, ese monstruo cuyo pánico se demuestra con el hecho de que raro es el día que duerme en su casa de Valencia, como no dormía en la de Madrid. Muchos días ha ido a dormir a Albacete. Ahora no lo hace, porque ha encontrado en Nules una casa cercana a una iglesia, con la que comunica con un gran subterráneo, que aprovecha apenas la alarma indica la proximidad de que llegue un avión. Ese canalla morirá, seguramente, a manos de la F. A. I. o de los comunistas, morirá como tiene que morir, fuera de la cama: de eso estoy seguro. Otros han buscado con más facilidad la huída; unos aprovechando puestos en el extranjero, eso sí, bien pagados, y otros refugiándose en las Embajadas, como Pedro Rico, a quien se creía muerto en Cuenca, noticia acaso lanzada por él mismo para que no lo buscaran. Está refugiado en una Embajada cuyo nombre no cito; pero lo que más me asombra es el oir de labios de la persona que ha estado refugiada con él que me afirma que todos los días suspira por la llegada del Ejército para salvarle. Salvarle a él, que toda su vida se mostró antimilitarista y que ahora cambia de opinión acaso pensando en que va a encontrar un asidero para su crecimiento. Ahora suspira cuando ve en peligro sus caudales, hechos robando las arcas del Ayuntamiento.

Otro caso curioso es el de los enchufes. El director del Banco de España en Valencia, que cobraba veinte mil pesetas de sueldo, fué destituído y en su lugar se ha colocado a un marxista que se señaló desde el primer momento cincuenta mil pesetas de sueldo. Se destituyó también a los demás funcionarios, colocando a otros marxistas en sus puestos. No importa que no supieran trabajar; lo interesante era cobrar del Banco de España.

Volvió a ocuparse de la situación de Málaga, señalando que la población va despertando de su pesadilla y dió cuenta de que había recibido una Comisión de viudas enlutadas, viudas de militares asesinados por la canalla marxista, que, después de haber perdido a sus maridos, a sus padres o a sus hijos, daban las gracias por la liberación y acudían entregando relojes, pulseras, anillos, cuanto oro habían podido salvar, así como pequeñas cantidades en billetes de poca importancia por su valor intrinseco, pues eran de diez y de cinco duros, pero enorme por su sigmificación, qu contrasta con la de esos millonarios que han salvado sus fortunas por la ayuda del Ejército y no han dado nada para la suscripción o lo han hecho en cantidades irrisorias. Todos encontrarán su merecido. Estoy seguro de que el pueblo de Málaga seguirá el ejemplo de estas pobres señoras haciendo donación al Estado del oro que posean.

Hoy ha sido día de relativa tranquilidad: El enemigo, convencido de que no consigue absolutamente nada con atacar en el sector de Córdoba ha abandonado la luoha. A pesar de ello las radios anunciaban que los sectores de Villa del Río y Montoro eran atacados por los milicianos y que dichas localidades estaban cercadas. Recordad que hace dos o tres días decían que se luchaba en las calles y que ambas poblaciones podían considerarse en su poder. El parte oficial rojo también da cuenta del bombardeo del aeródromo de Tablada, cayendo unas bombas en el pabellón de oficiales y causando bajas. ¡Pobrecilles! — decía el general — yo estaba allí y he podido ver a todos los oficiales "muertos", pero a pesar de ello, cómo se reían, especialmente cuando salieron nuestros cazas en persecución de los cobardes marxistas.

Otra de las cosas que airean constantemente es el entusiasmo por la movilización general. ¡Qué ganas tengo, a ver si os atrevéis a salir de los muros de las poblaciones! Entonces veremos dónde quedan vuestras bravatas.

A continuación dió cuenta de los acuerdos adoptados por el gobierno de Valencia con sus diez puntos, que merecieron los más acertados comentarios del general Queipo de Llano, y después se ocupó de la actitud de ese médico, el tal Millán, en cuya detención ha intervenido el alcalde de Estepa. Ese Millán, participó en el fusilamiento del general Uriarte, dice que se pasa ahora todo el día con los brazos en cruz y extendiendo el brazo saludando al estilo fascista y dando vivas a Cristo Rey. Ahora da vivas a Cristo Rey, después de haber dirigido la quema de conventos, etc., etc. Repito que todos esos cobardes que asesinan a mansalva con toda crueldad son tan canallas y tan bandoleros que no merecen ni conmiseración.

Antes de terminar quiero dar cuenta de que, según me han comunicado, ayer fué sorprendida una conversación entre Indalecio Prieto y el coronel Villalba. Prieto, entre otras cosas y en su tono característico, decía a Villalba: Ha debido usted dejarse matar antes de abandonar Málaga. El pobre Villalba, tartamudeando, pronunciaba palabras imperceptibles.

El general Queipo de Llano decía que Villalba debió haberle contestado al preguntarle por qué se marchó de Málaga: "Por lo mismo que ustedes se marcharon de Madrid, por miedo". Hace falta cinismo para que un ministro de Marina y Aire que huyó de Madrid con todo su gobierno, cuando esta población estaba en situación trágica se arteva a pedir explicaciones destempladamente a Villalba. Como a mí me gusta ser justo, en esta ocasión defiendo al indefendible Villalba. Y nada más, señores, muy buenas noches y hasta mañana.

Confederación Española de Sindicatos Obreros

COMO TRABAJAN NUESTROS SINDICATOS. LA LABOR SOCIAL DEL DE CANALES DE LA SIERRA

Se constituyó este Sndicato Católico Obrero, adherido a la C. E. S. D., en los difíciles tiempos en que nombrarse católico y español, era considerado como alta traición por las autoridades y mérito suficiente por las organizaciones marxistas, para condenar a todos los que lo integrarán al hambre; a pesar de ello, 22 obreros figuran en las actas de constitución.

Por las circunstancias de entonces la Junta Directiva se limitó a hacer una labor callada, de estudio de mejoras para la clase trabajadora, sin voces estentóreas, ni amenazas insípidas; labor callada de estudio y confraternidad entre todos los afiliados.

El cambio de circunstancias operadas después del glorioso Movimiento Nacional, ha hecho posible la consecución de uno de sus proyectos, el más urgente, que ha llenado de alegría a todos los obreros de Canales que trabajan en las obras del Pantano de Mansilla.

Hasta el mes pasado los obreros tenían que ir a pié hasta las obras del citado Pantano; esto, tan sencillamente dicho suponía levantarse a las cuatro y media de la mañana, regresar a altas horas de la noche, por caminos intransitables, entre montes donde el cierzo de invierno y las ventiscas calan los huesos, o dormir en aquella destartalada casa de las "siete villas" de tan tristes recuerdos para todos estos obreros. Es decir que para trabajar una jornada de ocho horas, eran necesarias otras ocho de viaje, en las condiciones que nos podemos figurar.

Desde el 18 de febrero, todas estas calamidades han desaparecido, gracias a la labor del Sindicato, apoyado por su celoso consiliario don Casimiro Alonso. De una manera sencillísima, sin ningún desprendimiento, sino es la cuota bajísima, los obreros, por medio de la Cooperativa a tal fin fundada, han comprado un hermoso autobús, que no tiene otro fin que el de transportarlos a las obras y una vez terminado el trabajo a sus hogares.

No es estraño a la Constitución de la Cooperativa, que tuvo lugar el domindo, 18 de enero en el Salón del Ayuntamiento de la Villa acudiera todo el pueblo, y que todos esteriorizaran su alegría. Los obreros, se han convertido en coopropietarios, han desaparecido las fatigas, la separación de los seres queridos en noches de invierno, la posible relajación del hogar.

El domingo, 31, hizo su primera entrada triunfal el automóvil transportando su primera "viajada", de trabajadores, padres de familia. Excusamos decir que el recibimineto fué apoteósico.

Nos satisface elogiar públicamente la labor social de este Sindicato de Canales de la Sierra, especialmente a su Junta Directiva y celoso Consiliario alma de la obra, esperando que esta primera iniciativa conseguida les anime a otras y otras que todas redunden en beneficio del obrero sin gravar para nada la economía nacional.

Sindicatos profesionales, imitad su ejemplo. Todos tenéis vuestros proyectos, actividad para que pronto sean una realidad.

¡Viva la C. E. S. O.! ¡Viva la O. N. C.! ¡Viva España!

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G.ª G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla

Once de Junio, 18, entrl Tf. 1468

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía se juzgaron en el día de ayer dos denuncias por arrojar piedras en la vía pública, alcanzando a un transeunte.

Por los vigilantes de consumos le han sido decomisados a doña Salud Martínez, de San Román de Cameros, siete kilogramos de carne y morcilla, que ocultos debajo del asiento del coche en que viajaba, trataba de introducir sin satisfacer los oportunos derechos.

Tales productos han sido enviados a los establecimientos benéficos de la ciudad.

PARA MITIGAR EL PARO OBRERO

Relación de señores que se suscriben voluntariamente para mitigar el paro obrero, con expresión de cuotas MENSUALES.

Suma anterior ptas.	9.616'35
Féix Viguera Galilea	5
Antonio Loma-Ossorio Uriarte	3
Nestor Santo Tomás	5
Emilio Sesma	5
Viuda de V. Marín	15
"Talleres Segura"	10
Porfirio Santolaya	5
X. X.	2
Antonio Santolaya	5
Viuda de Barrenengoa	5
Fernando Cabezón Bergasa	5
José Santo Tomás	3
Francisco Viguera Pérez	3
José Fraile	15
Joaquín Ruiz Nalda	3
Francisco Sopena Arias	10
Sebastián Pallarés Larrosa	3
Hermógenes Pascual	5
Jenaro Rino Borrega	3
Clemente Luis Moreno	3
Julián Martínez de Hijona	3
Jenara Cabezón Medrano	5
Mariano Verano Chandro	5
Martín Martínez	5
Verónica Corral Martínez	3
Rafael Pérez Sancho	5
Luis Miranda del Hoyo	5
"Hotel París"	15
Juan Francisco Pando	10
Julián Pacheco Echarte	10
Juan Innerarity	5
Valentín Bacaicoa Sáenz	5
Valentín de Torre	10
"Casa Bergasa"	50
"Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza"	300
Viuda de Soler	10
Marcelino Ramírez	10
Faustino de Diego	5
Ricardo Sáenz de Santa María	5
Tiburcia Marco Arteaga	5
Jesús Santiago Cid	3
Nicanor Bella	5
Eusebio Zapatero	5
Secundino Palacios	5
Agapito del Valle	15
Eduardo Martínez Medrano	5
Amador Cereceda Marín	5
Simeón Villa	5
Señora de Trincado	25
Pilar Varona Sáez, Vda. de Farias	15
Morga y Compañía	25
Andrés Sandúa Mesa	5
Zacarías Colina	5
Romualdo Trapero	10
Jesús Ducrós	5
José María Ruiz Galarreta	5
Bernardo Romanos	5
Julián Durán Salazar	5
Frutos Sagastizábal Redondo	5
"Charcutería Arellano"	5
Régulo Rubio	5
Teodoro Torroba ((padre)	4
Miguel Martínez Losada	50
Diego Tofé Ulecia	5
Blanca Sáez Lamana	2
Carmen Zuazo	3
Vicente Solores Canal	15
Buenaventura Serrano	5
Alfonso Torres López	10
Ceferino Fernández	2
Andrea Cestafe	2
Pascual Laborda Herrero	2
Antonio Escudero Royo	2
Moisés Calvo García	2
Angeles Blanco	2
Julia Paredes Fernández	2
Rosario Sáenz Blanco	2
Casilda Osés	2
Alfonso Carretero Biedma	2
Vda. de Sánchez Palmero	2
Alejandro Blanco Blanco	2
Jesús Vidorreta Lázaro	5
Arsenio Arín	2
Matilde Rodríguez de Lis viuda de las Heras	5
Amelia de las Heras	3
Micaela Brieva Vda. de Apellániz	5
Marina Domenech de Prado	5
Luis Traspaderne	5
Remigio Guerrero Vidaurreta	5
Celsa del Río y Conde, Superiora de las Rvdts. MM. Adoratrices	10
Suma y sigue ptas.	10.531'85

Rutas de Conrado Blanco

Conrado Blanco, el poeta, vuelve otra vez a Logroño. Camarada de la Falange de Pamplona ha ido sembrando por todo el suelo de Navarra la semilla fecunda de nuestro estilo. Castilla. España.

Autor de varios libros tiene ahora en preparación una colección de poemas de ambiente falangista, entre los que se cuentan "José Antonio" y Retablo Castellano", que fueron publicados en el diario de Pamplona "Arriba España" y que llegaron a salir en infinidad de periódicos españoles.

Sus Charlas y Recitales de gran carácter patriótico y de un puro estilo falangista han sido durante mucho tiempo la voz de la Falange de Navarra. Próximamente tendremos el gusto de verle actuar en uno de los teatros de la localidad, donde se puede profetizar un gran éxito para el camarada Conrado Blanco y la Falange de Logroño.

Hoy, domingo, comienza la Ruta de Rioja, celebrando una charla y un recital poético a las tres de la tarde en Rincón de Soto, y a las ocho de noche en Aldeanueva de Ebro.

¡Arriba España!

(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de Logroño).

Noticias de Navarra

LA RECAUDACION DE UNA FIESTA EN NAVAFRÍA

PAMPLONA, 13.—El comandante D. Ildefonso Navarro, ha enviado ciento diez y ocho pesetas, con destino al Hospital Alfonso Carlos. Dicha cantidad es el producto de una fiesta que organizó en Navafría la segunda compañía de requetés del Tercio de Santiago.

PARA EL PARO OBRERO

La recaudación del impuesto municipal establecido para atender al paro obrero ha ascendido en el mes de enero a la cantidad de 69.000 pesetas.

LOS "CHAVALES" ENTREGAN LAS "PERRAS" DEL BAUTIZO. OTROS SIMPATICOS RASGOS INFANTILES

En el pueblo de Uriz existe la costumbre de que, cuando hay un bautizo, el padrino "se suelte el pelo" entregando cinco o diez céntimos a cada uno de los chicos de la localidad, y se ha dado el caso curioso de que todos ellos han renunciado a las "perras" que les correspondieron en un bautizo del que fué padrino don Simón Manant y las han destinado a la suscripción nacional Pro Ejército.

—Los niños de ambos sexos de las escuelas de Elgorriaga han tenido la feliz iniciativa de hacer una recaudación de huevos por las casas de dicho pueblo, y llevada aquella a la práctica ha dado por resultado recoger 252 unidades de tal artículo que han sido enviadas al Gobierno civil de Navarra para las necesidades de los hospitalizados. La distribución se ha hecho por partes iguales en el Hospital Alfonso Carlos y en los hospitales civil y militar.

RENOVACION ORGANIZA SUS MILICIAS INFANTILES

La Asociación Navarra de Renovación Española de Pamplona, ha comenzado la organización de sus Milicias infantiles en nuestra ciudad.

Destitución y nombramientos de cargos Municipales

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada ayer, acordó la destitución del fiscal municipal suplente de Ausejo don Francisco Sicilia Gil, y el nombramiento de juez municipal propietario de Ausejo a favor de don Justiniano Pastor Gil. Juez suplente de Herramélluri, don Ramón Leiva Delgado; juez suplente de Jubera, don Eusebio del Río Beltrán; fiscal propietario de Hornos de Moncalvillo, don Aurelio Prado Quintanilla; fiscal suplente de Lardero, don José María San Pedro Rodríguez; fiscal suplente de Villamediana, don Rafael Ramírez Ubis.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Madrinas de guerra

Requetés Román Moreno, Víctor Ruiz y Marcelino Arroyo, Munguía.

Guardias civiles Argimiro Pacheco, Juan Fernández y Juan Gregori, Estepona, Málaga.

Cabos Justino Pérez y Ambrosio Miguel y artilleros Félix García, Jesús Oliván, Narciso Salart y Faustino Gómez, Villaviciosa de Odón.

Legionarios José Cadenas, Pedro Echarri, Ignacio Martínez, Miguel Martínez, José Codina y Agustín Romero, Tercio Sanjurjo, Zaragoza.

Milicianos Antonio Iriarte, José Tabuenca y Adrián Sancho, Batallón Calvo Sotelo, Zaragoza.

Soldados Felipe Zurro, Luis Martínez, Benicio Toribio, Alejandro González, Andrés Angulo, Félix Urbaneja, Manuel Esteban, Pantaleón Fernández, Robustiano Fernández, Dosindo Paredes y Gonzalo Pérez y sargento Pedro Campos, Regimiento San Marcial, Burgos.

Guardias civiles Agustín Cortés, Manuel Zabos, Julio López y Antonio Galán, agregados al Regimiento Argel, Cáceres.

Sargento Julio Hernández Hernández, Cuarta compañía de Acción Popular, Salamanca.

Cabo Gerardo Iglesias y soldados José Miradillo y Jesús Ríos Mosquera, Regimiento Infantería Zamora, Logroño.

Artilleros José Escalada Losarcos, Lorenzo Garrido Rodrejo, Pedro García, Santa María, José Bueno, Gregorio Pinillos, José Catalán, José F[illegible] Félix Ruiz, Isaac Iñiguez y Vi[illegible]arbastro, 12 Ligero, Logroño.

- HOY -

Moderno y Olympia

GRANDIOSO ESTRENO

De la magnífica, la incomparable supercomedia "Columbia"

SUCEDIO UNA VEZ

Creación cumbre de la exquisita CLAUDETTE COLBERT, la artista refinada, excepcional, de la feminidad mas atractiva, secundadada por el gran MICHAEL BARTLETT y por EDITH FELLOWS, una niña que tomó parte importante en la acción de esta inolvidable película.

Que de ningún modo debe usted dejar de ver

Nota.—Adquiera a primera hora su localidad.

- HOY -

Frontón Logroñés

GRADIOSO ESTRENO

VIAJE DE PLACER

Por Charles Ruggles, Mary Bolan, W. C. Fields, A. Skipwort, George Buross y Gracie Allen

6 grandes cómicos, 6 ases de la carcajada como intérpretes del más gracioso y dinámico argumento. Una serie de lances a cual mas gracioso y en los que la comicidad es un torrente inagotable de carcajadas.

Nadie debe dejar de verla

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN A LA POBLACION CIVIL, SIN SEÑALAR ZONAS DE REFUGIO. NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERASS QUE INVITAN

LOS COMUNISTAS AL SERVICIO DE MOSCU PONEN EN SUS LABIOS LA PALABRA "LIBERTAD". PERO SUS MANOS MANEJAN EL LATIGO DE LAS CINCO COLAS.

SGCB2021

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

:-: BANQUEROS :-:

(CASA FUNDADA EN 1860)

-:-

CUENTAS CORRIENTES. — CAJA DE AHORROS. — IMPOSICIONES A PLAZO. — DESCUENTOS. — COMPRA VENTA DE VALORES. — DESCUENTO DE CUPONES. — CREDITOS. — TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL.

"La Catalana"

Compañía Española de Seguros contra Incendios

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes, 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española "LA CATALANA", en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Comisionado principal, JOAQUIN DE VICTORIANO

Oficinas: Bretón de los Herreros, número 17, bajos. — LOGROÑO

LA RIOJA hace 25 años

Según un Breve publicado por S. S. Pío X, el año anterior se suprimieron las fiestas correspondientes a los días de San José y Corpus Christi, las cuales confirmadas por el Soberano Español, pero a instancia de España y por mediación del Cardenal Aguirre, se consiguió en nuestra nación que dichos días fuesen declarados días de precepto, por nueva orden del Santo Padre.

—La Comisión popular de las próximas corridas de San Mateo celebró una conferencia con el apoderado del diestro Rodolfo Gaona, quedando éste contratado para tomar parte en la del día de San Mateo, 21 de septiembre, única fecha que tenía libre el diestro mejicano.

—Seguían realizándose en gran escala las faenas para la reconstitución del viñedo destruído por la filoxera; los arados de defonde no cesaban de laborar la tierra, y la venta de injertos estaba muy animada, mostrándose gran preferencia por los de tempranillo y mazuela.

—Todo el día de hoy se pasó con el cielo cubierto de nubes, cayendo pequeñas lloviznas a diferentes horas. La temperatura osciló entre 15'6 grados la máxima y 5'9 la mínima.

—En Cervera contrajeron matrimonio Visitación Moreno y Pedro Jiménez.

—En Calahorra había grandes existencias de patatas, que se cedían a 1'25 pesetas los 12 kilos, y de pimientos secos, a 1'50 pesetas la rastra doble.

—En Enciso de siete mozos sorteables en el año actual, seis estaban en el extranjero.

—Fué nombrado aspirante del departamento de Hacienda y destinado a la Delegación de Orense, don Fabriciano Mendi, de Santo Domingo de la Calzada.

ECOS DE HARO

13 de febrero

LA VISITA DEL SEÑOR GOBERNADOR.—Mañana, domingo, a las tres de la tarde aproximadamente, tendrá Haro el honor de recibir la agradable visita del dignísimo gobernador civil de la provincia don Francisco Rivas Jordán de Urríes.

Las autoridades locales, milicias y vecindario en general dispensarán a nuestra primera autoridad provincial un cordialísimo recibimiento, como corresponde a quien en estos gloriosos momentos encarna la genuina representación del verdadero y único Estado Español.

Las Milicias formarán en la Plaza de la Paz a las tres menos cuarto de la tarde.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará el próximo lunes a las siete y media de la tarde, son los siguientes: Instancia sobre baja de vecindad. Idem sobre permiso de obras. Resolución a la petición de Falange Española sobre "Auxilio de Invierno". Aprobación definitiva de habilitación de crédito. Asuntos de la Alcaldía.

DEFUNCIONES.— Ayer, víctima de rápida enfermedad, dejó de existir nuestro buen amigo don Juan José Rebate González, encargado del centro telefónico de esta ciudad, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido por el vecindario, entre el que el señor Rebate se creó dilatadas amistades por la afectuosidad y simpatía de su carácter. Esta tarde, a las cuatro, ha tenido lugar el acto de conducir su cadáver al cementerio, que se ha visto muy concurrido.

A sus apenados hijos doña Francisca y don Ramón (ausentes), Pilar, Carmen, Julia y Manolita (ausente) y demás familia les hacemos expresión de nuestra condolencia más sincera por el dolor que les aflige en estos momentos.

—También dejó ayer de existir a la avanzada edad de 86 años la bondadosa señora doña Antonia Aguirre Aguirre, muy conocida y apreciada en la ciudad, distinguiéndose siempre por sus dotes de simpatía, generosidad y sentimientos caritativos.

Mañana, domingo, a las doce y media se verificará el sepelio, que de seguro constituirá una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban su hermana doña Benita, sobrinos, entre los que se encuentran nuestros buenos amigos don Víctor Aguirre, conocido farmacéutico local, y don Julián, así como el resto de la familia, nuestro pésame más sentido.

—Nuestro estimado convecino don Faustino Inza y familia, también pasan por el dolro de haber perdido para siempre a su monísimo hijo José Angel, que contaba siete meses de edad y constituía el encanto de su hogar.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento.

—En el capítulo de defunciones, tenemos también el sentimiento de registrar la del vecino don Pantaleón Ruiz Mauri, de 70 años de edad, que desde hace bastante tiempo se encontraba asilado en la Casa de Caridad y Beneficencia.

Enviamos a sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

Bien por los Pelayos Riojanos

Los simpáticos "Pelayos" logroñeses entran hoy en una nueva fase. Inauguran una nueva etapa de su historial glorioso.

La formación completa de la juventud riojana va a ser su ideal y su obsesión honrosa.

En el orden físico, en el orden cultural, en el orden moral y en el orden religioso. Hasta hacer riojanos que sean modelos de patriotismo y dechados de caballeros religiosos.

Los "Pelayos" de Logroño tendrán, en adelante, desde maestro de deportes hasta Director espiritual.

¡Padres y madres de familia! Si deseáis que vuestros hijos se formen sólidamente en los altísimos ideales de Religión y Patria, alistad a vuestros hijos en las filas de los "Pelayos" de Logroño.

Para ello, acudid a las oficinas de la calle de Sagasta, 13, segundo, de seis a ocho de la tarde.

Pensad que los "Pelayos" españoles son el germen y fundamento de la nueva España, que se ha de asentar sobre los dos grandes pilares de Religión y Patria.

UN DONATIVO PARA LOS POBRES. —La Comunión Tradicionalista, esencialmente cristiana y española, no desatiende ni un momento a los pobres.

Quiere que en las filas de sus "Pelayos" figuren también los niños pobres, muy necesitados de educación y formación moral.

Para equipar a esos españolitos, que son muy hermanos nuestros, te pedimos, lector un donativo.

Enviamso, con tal fin, unas pesetas y tendrás el placer de cooperar a la formación de la nueva España.

EXCURSIONES DOMINICALES. — Para atender a la higiene, corporal y moral, de los "Pelayos", éstos saldrán en excursión los domingos por la tarde, después de haber cumplido sus deberes religiosos por la mañana.

¡Salud en el cuerpo y alegría en el corazón!

Este será el lema de estas interesantes excursiones en las que los "Pelayos", irán siempre acompañados de personas de solvencia moral absoluta.

Falange Española de las J. O. N. S.

DONATIVOS

AUXILIO DE INVIERNO

La Compañía Iberia, como beneficio de una función en Baños de Río Tobía	196'85
Una señora con cuatro hijos en el frente	10'00
José Duaso	5'00
Una señora	15'00
Sto. Domingo, sellos de auxilio	76'80

HOSPITAL DE SANGRE DE F. E.

En el Hospital servido por Falange, de esta capital, se han recibido los siguientes donativos. Excelentísimo señor gobernador civil, particularmente, 100 pesetas; un simpatizante, 25 pesetas; don Zacarías de Pablo, tres docenas de huevos; señorita Teresa Alesón, falangista de Berceo, 30 pesetas; don Fortunato Ajuria Ibáñez, dos docenas de huevos y dos kilos de alubias; Falange Española de Pradillo de Cameros, un cajón con tabaco, embutidos, chocolate, latas de conservas, cerillas y otros artículos; don Pablo Sáenz Padilla, un pollo; don Eusebio García Latorre, colonia, pasta dentífrica y licor del Polo; Casa Domecq, seis botellas de coñac; don José Luis Pérez-Iñigo, 10 docenas de huevos; una vecina del Hospital, un conejo; señora de Ortiz, viuda de Urbina, cinco docenas de huevos; don Manuel Lerena y doña Felipa Olave, 20 pesetas; doña Felisa R. de Ramírez, dos mantas; señor López, once huevos.

Además de estos donativos se han recibido camas, colchones y otros artículos de generosos donantes, cuyos nombres no se han dado a la publicidad, por la precipitación habida para la inauguración del Hospital, pero si algún donante tiene interés en que se publique su nombre, puede indicarlo en el citado establecimiento y con gusto se satisfará su deseo.

Tanto a estos como a los que hoy aparecen en la lista que precede, Falange Española les da lasmás expresivas gracias por sus donativos.

Calzados GARNACHO

SUCESOR DE EL PELICANO

Visítenos en nuestro nuevo establecimiento de

MARQUES DE VALLEJO, 17

Bragueros - Fajas

Medias para Varices

Trusseaux para partos

Farmacia ALONSO

CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR

TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

"L'ASSICURATRICE ITALIANA"

Sociedad Anónima de Seguros contra accidentes en general y de Reaseguros, trabajando en España desde el año 1.900.

Capital Social: 18.000.000 de liras completamente desembolsado

DIRECCION PARA ESPAÑA: SEVILLA, SAN FERNANDO, NUMERO 5

AGENCIAS EN TODAS LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

SUBDIRECCION DE LOGROÑO, JOAQUIN DE VICTORIANO

BRETON DE LOS HERREROS, 17, BAJO

FUTBOL

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Como ya anunciamos a nuestros lectores, esta tarde en el campo de Las Gaunas se celebrará el interesante partido de futbol concertado por los soldados que accidentalmente se encuentran en Logroño y como obsequio al público riojano por las atenciones dispensadas por éste a nuestros visitantes.

Ya decíamos el otro día que el equipo militar está integrado por jugadores de primera línea, lo que nos permite augurar un partido competido.

El Deportivo Logroño, que ha dado toda clase de facilidades a los organizadores, percatado de la valía de sus contrarios, ha formado un potente equipo que indudablemente ha de hacernos pasar una buena tarde.

Esperamos que nuestro público sabrá corresponder como se merecen los organizadores y acudirá a presenciar este interesante encuentro, ya que sobre el aliciente de un buen partido, la entrada será completamente gratuita.

Ya dábamos el otro día la composición de "Los Mariscos" y a continuación damos la del Deportivo Logroño:

Iturbe; Alcalde, Recarte; Vallana, Pinedo, Santín; Cotelo, Juliac, Luisín, Alcalde II e Hilario.

Avisos y Noticias

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen del Ferrol, radiante de luz y espléndida de flores, se verificó la boda de la angelical señorita María Teresa Castro Seoane, hija del practicante de aquella población don José Castro Meizoso, con el joven e inteligente médico de Santurdejo don Jesús Sánchez López, de distinguida familia vallisoletana.

La boda se celebró en la intimidad, debido a las actuales circunstancias, y por tener en el frente queridas personas ambas familias.

En la casa de los padres de la novia los invitados fueron obsequiados con esplendidez.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para visitar varias capitales.

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESTOMAGO - HIGADO INTESTINOS

RAYOS X. — LABORATORIO

ZURBANO, n.º 8 — TELEFONO 1313

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios para el ejercicio actual de los Ayuntamientos de Alberite, Hornillos y El Redal.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

MORAGUES

TUBERCULOSIS Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro Mata, 8, 3.º — Telf.º 1985

En la mañana de ayer se verificó la traslación al Cementerio del cadáver de doña Manuela Arnedillo Arteaga, viuda de don Pedro Bañares, catedrático que fué del Instituto de Segunda Enseñanza de Jaén.

Figuraron en el duelo su sobrino don Gustavo Bueno; su pariente don Luis de Hidalgo; otros parientes y los íntimos de la familia don Pablo Labarga, don Emilio Torre Bayo, don Perfecto López y don Melitón Montero, a los que seguía un numeroso y distinguido acompañamiento.

Reiteramos nuestra sentida condolencia a la doliente familia de la finada.

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.

CASA CABAÑAS

Mercado, 10. — Teléfono 1087

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Ejercicios espirituales para enfermeras

La Sección de asistencia de la Cruz Roja invita a todas las enfermeras de los distintos grupos y a las alumnas en prácticas, a los ejercicios espirituales que dirigirá el R. P. Azpiazu, S. J., en la Iglesia de San Bartolomé.

Estos ejercicios comenzarán el próximo lunes, día 15.

Los actos tendrán lugar de doce a una al mediodía, y de tres a cuatro por la tarde y terminarán el sábado, día 20 con la Comunión general y bendición papal, a las ocho y media de la mañana.

Las asociadas de la Cruz Roja llevará a todos los actos su distintivo correspondiente.

A las doce de la mañana de ayer se efectuó la conducción al Cementerio del cadáver de nuestra convecina doña María Marco Arrúe, viéndose el fúnebre acto muy concurrido.

Fué presidido el duelo por los sobrinos de la finada don Gregorio, don José y don Santos Lozano, don Aurelio Palafín, don Domingo Martínez y don Joaquín Cardiel, con otros parientes y amigos.

De nuevo testimoniamos a su afligida hija y demás familia nuestro pésame más sentido.

Las misas que se celebren mañana lunes, día 15, en el altar de la Virgen del Pilar de la Iglesia de Santiago el Real, a las ocho y media, nueve y media y diez, serán aplicadas por el alma de DON MANUEL AZOFRA, (q. e. p. d.).

Su hermana, viuda y demás familia agradecerán la asistencia.

AGRUPACION ESCOLAR TRADICIONALISTA

Se pone en conocimiento de los afiliados a cualquiera de las AA. EE. TT. de esta provincia la obligación que tienen de usar la gloriosa boina roja, símbolo que en todo momento debe ser nuestro mayor orgullo.

El Jefe Provincial, José María Ortiz de Zárate.

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fué ayer asistido Blas Calvo López, de 19 años, herrero, de herida contusa en un dedo, por golpe con una piedra.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

R. VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 1517

AVISO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad.

Capital social y reservas .	más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935. . .	más de 38 " "
Primas recaudadas en el extranjero en 1935. .	más de 54 " "
Valor de los inmuebles de su propiedad. . . .	más de 40 " "

Subdirector: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21.--Logroño

Con numeroso acompañamiento se verificó en la tarde de ayer el sepelio de nuestra distinguida convecina doña Agustina Garrido Alvarez, Priora de la Orden Tercera del Carmen, que falleció el día anterior y que gozaba de general estimación en nuestra ciudad.

Presidieron el duelo su sobrino don Fermín Cuadra; sus parientes don Ismael, don Ramón, don Carmelo y don Alfonso Asensio; don Dimás López, don Félix Ramírez, don Mateo Begué, don Rafael Ruiz, don Agustín Galarreta, don Julián Torrealba y don Pablo Pascual.

El cadáver, encerrado en severo arcón de caoba, fué transportado en lujosa carroza de la Agencia Berger servida a la Federica, sobre la que fueron colocadas varias coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias.

Acompañamos en el sentimiento al hermano de la finada, así como a sus sobrinos, sobrinos-nietos, primos y demás doliente familia.

Mañana lunes, día 15, y en la iglesia de Santa María de la Redonda, en el altar de la Virgen del Carmen, a las nueve, comenzarán a celebrarse las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de DOÑA CARMEN MORALES PRIETO, (q. e. p. d.).

Su viudo don Jesús Hernáez Tristán, agradecerá a sus amistades la asistencia.

Falange Española de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Todas las camaradas que se comprometieron a recaudar el "Plato Unico", se presentarán sin excusa ni pretesto alguno el domicilio social, Muro de Carmelitas, 4, entresuelo, el domingo, día 14, a las doce de la mañana, para comunicarles un asunto que les interesa.—La Jefe Local.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

A LOS PELAYOS

ORDEN PARA EL DIA 14

A las diez de la mañana, misa en el cuartel de Requetés. A las tres de la tarde se presentarán en el cuartelillo todos los Pelayos mayores de diez años, con el fin de asistir a la excursión que se verificará a la hora ya mencionada. A las seis y media, conferencia por el jefe de la tropa.

El Jefe

Renovación Española

SECCION FEMENINA

Se ordena a las afiliadas acudan mañana, lunes, a las cuatro, a Sagasta, número 29.

Durante la semana entrante, del 14 al 20 del corriente, el surtidor de gasolina para los servicios oficiales será el de don Jacobo Gassedat, sito en la calle de Salmerón, frente a la Alhóndiga Municipal.

LINAZIL

el sustitutivo excelente del aceite de linaza

Resultados probados por previos ensayos

JUAN JOSE ALONSO.—LOGROÑO

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro

GARGANTA — NARIZ Y OIDO

ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733.

Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.

Bretón de los Herreros, 19, 2.º

Don Manuel Lerena y doña Felipa Olave, ambos naturales de Berceo, con motivo de la celebración de sus bodas de oro, hicieron un donativo de veinte pesetas al Hospital Provincial.

C. MONTOYA

GARGANTA

NARIZ

Y OIDO

Consulta de 10 a 1-4 a 6

Estación n.º 5 T.º 21-26

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se hallan a disposición de los interesados los títulos siguientes: Licenciado en Medicina, de don Andrés Galindo López; licenciado en Derecho, de don Gerardo Sáenz de Navarrete; perito mercantil, de don Víctor Velasco; veterinario, de don Serafín Tapia Martínez; maestro, de don Vicente Jiménez Guisado; ídem, de don Daniel Alcázar Torres; ídem, de don Justo Torre Fernández.

El médico-dentista, doctor Luis S. Badillos

Contestando a las frecuentes preguntas que confundidamente se le hacen acerca de su nuevo domicilio, comunica que no se ha trasladado a parte alguna, siguiendo su CLINICA DENTAL donde siempre estuvo (próxima al Café de Los Leones), Portales, 58, Teléfono, 18-12.

M. Gómez Cobo

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

MEDICINA GENERAL

RAYOS X. — SOL DE ALTURA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Once de Junio, 9, Pral, dcha. T. 2272

Le ha sido concedido el premio de efectividad de 500 pesetas al capitán médico de Sanidad Militar con destino en el Aeródromo de Agoncillo, don Gonzalo Martínez Caminero.

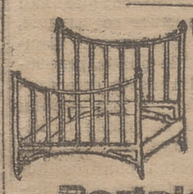

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Servicios combinados de Automóviles

LOGROÑO - VITORIA

Ha quedado reanudado el servicio de viajeros de esta Compañía entre Logroño y Vitoria, saliendo de Logroño a las 6'30 de la mañana, de su administración, Café Bar Tívoli, regresando de Vitoria sobre las ocho de la noche.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

Los señores sacerodtes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los neceiten son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Redonda.—Don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero.

Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Vara de Rey, 19, segundo derecha.

Santiago.—Don Francisco Santa María, General Mola (antigua del Mercado), 104, cuarto.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.º izq.ª Tel. 19-26

VINO VERMOHUT

clase superior, precios sin competencia

ALMACEN DE LICORES DE VICTOR OÑATE

Vara de Rey, 19. Teléfono 10-32

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

ECOS DE CALAHORRA

13 de febrero.

AYUNTAMIENTO.— En la noche del día 12 se celebró la sesión municipal ordinaria, despachándose asuntos de trámite que omitimos, por no tener gran interés general, y por atender nosotros a la recomendación que nos tiene hecha el periódico de atenernos a la máxima concisión en nuestras informaciones.

En ella dió cuenta el señor alcalde de las gestiones que viene realizando cerca de la Empresa de Aguas sobre cesión al Ayuntamiento de parte de sus acciones, indicando el resultado de la conversación últimamente sostenida con don Ceferino Moreno y al objeto de ultimar esta interesante cuestión para la Hacienda del Municipio se designa al señor alcalde juntamente con los gestores, don Manuel Sada y don Jesús de Araoz, comunicando a la Empresa cite el día, hora y lugar en que ha de tener efecto la entrevista.

Queda enterada la Corporación de la comunicación del señor Delegado de Hacienda fecha 9 del corriente mes aprobando el Presupuesto y Ordenanzas del presente ejercicio en la misma forma en que lo fueron por el Ayuntamiento, desestimando por tanto la reclamación formulada por las Empresas suministradoras de fluido y energía eléctrica contra la ordenanza reguladora del aprovechamiento del suelo, vuelo y subsuelo por instalaciones eléctricas.

Se entera asimismo de comunicación del mismo Centro desestimando instancia de don Marino Madinaveitia, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad impugnando la Ordenanza del arbitrio con fines no fiscales sobre casas insalubres.

Ultimamente queda enterada también la Corporación de comunicación de la misma Delegación de Hacienda, participando haber dirigido escrito a dicho Centro, don Luis García del Moral, inspector municipal veterinario, retirando la reclamación que tenía formulada contra el presupuesto municipal.

Se dió lectura a la razonada Memoria suscrita por el señor alcde, demostrando la necesidad de llevar a efecto el plan de obras que se acaricia por la Corporación y que exige el resurgir de la población, quedando minuciosamente enterados de su contenido todos los congregados y elogiando el acabado trabajo del señor alcalde.

ENFERMO QUE MEJORA.— Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, el activo secretario de la Comunidad de labradores de esta ciudad y entusiasta calahorrano, don Emilio Saralegui. Lo celebramos.

AL FRENTE.— Ha marchado a Pamplona, llamado por la Jefatura de Requetés de dicha ciudad, el beneficiado de esta catedral, don Mariano Catalán, para incorporarse en uno de los frentes a ejercer la misión de su Sagrado Ministerio.— Feliz viaje. —A. Gil.

Región del Alhama

IGEA, 11

LA TOMA DE MALAGA.— El lunes sobre las doce horas, llegó la noticia de la caída de la mártir ciudad de Málaga, conquistada por las gloriosas tropas del general Queipo de Llano. En el momento y como obedeciendo a un resorte, fueron echadas las campanas a vuelo y el pueblo en masa se echó a la calle dando vivas al Ejército salvador y a los generales Queipo de Llano y Franco.

El martes, tuvo confirmación oficial y a las ocho de la noche, se organizó una imponente manifestación, en la que desfilaron todas las milicias, encabezándola los flechas, al frente de los cuales iba el jefe local, camarada Manuel Sáez Benito. Seguíanles la sección femenina, con su preciosa bandera a la que daban escolta dos falangistas con armas y su jefa, camarada Nieves Martínez; a continuación los falangistas en correcta formación, con su infatigable jefe camarada Angel Herce Belloso. Detrás de éstos, las milicias del requeté, con sus pelayos a la cabeza, las simpáticas margaritas con su jefa doña Francisca Sanz y las restantes milicias con su jefe don Luis Sanz y sus correspondientes banderas.

Por último iban las milicias de Acción Ciudadana, con su bandera, la banda municipal y el pueblo en masa dando imponentes vivas y aplausos y rebosante de alegría, por el gran triunfo obtenido. También formó entre los requetés, tocado con su boina verde, el fundador de las milicias de Calvo Sotelo en esta localidad, don José María Mayor, culto médico titular de este pueblo y el cual creo que en breve tendrá un número considerable de militantes.

Después de recorrer la manifestación todo el pueblo que se encontraba engalanado y con luces en todos los balcones y ventanas, llegó a la plaza del Ayuntamiento, donde la banda municipal tocó los himnos patrióticos de Falange y requetés, voluntarios y legionarios, al finalizar de los cuales se dieron toda clase de vivas, llenos de entusiasmo y patriotismo.

Después de terminada la manifestación y desfile y por orden de la primera autoridad, la banda de música interpretó una bonita colección de bailables, con lo que el elemento joven se divirtió alegremente hasta las once de la noche, despidiéndose con esto hasta la próxima toma de Madrid tan deseada por todos. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

FALANGISTAS AL FRENTE.— Han llegado a pasar unos días entre sus familiares varios falangistas de distintos frentes, entre ellos el simpático camarada Angel Espada, del frente de Huesca, donde fué herido, del cual está completamente bien, por lo que le felicitamos; también llegó ayer y del mismo frente, el camarada Adolfo Arnedo. Asimismo hemos tenido el gusto de saludar, al cabo del 12 Ligero de Logroño, Angel Anguiano. A todos les damos la bienvenida y les deseamos una grata estancia entre nosotros y mucha suerte a los que vuelvan al frente.

Se encuentra bastante mejorada de su larga enfermedad, la esposa del que suscribe doña Josefina García.

DEL TIEMPO.— Llevamos un tiempo de primavera, impropio de la estación en que nos encontramos, hasta el punto de que empiezan a mover los árboles frutales; todo será que nos ocurra lo del año pasado, que después de un invierno sin helar en la primavera los hielos nos dejaron sin fruta.

El corresponsal.

De Ezcaray

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO.— El murmullo de las gentes, flechas llevando unos letreros de propaganda cinematográfica, falangistas de un lado a otro, hizo llamar la curiosidad del público hasta preguntar: ¿qué ocurre? ¿qué pasa? Pues que hoy, día 11, se trae a Ezcaray la emocionante y simbólica película "Camisas Negras", dice una bella y simpática falangista.

Por la tarde un ramillete de bellas falangistas expendieron entradas e hicieron la propaganda llegando a tal extremo de no quedar ni un solo rincón donde no reinara la alegría de que muy pronto verían "Camisas Negras".

A las cinco de la tarde se abrió la taquilla que estuvo a cargo de la camarada Pilar Guerra. Las filas eran interminbles se agotaron las entradas para las seis y media habiendo necesidad de cerrar la taquilla. ¡Qué aspecto tan bonito se ofrecía a la vista del espectador! en el escenario un grupo de la escuadra de gastadores, éstos rodeados de las Banderas Nacional, Falange, Alemana, Italiana y Portuguesa.

De acomodadoras las bellas y simpáticas camaradas María Magdalena Masip, Consuelo del Pozo, Carmen y Luisa Cuezva, María Bañares y Patro Sáez, a las que felicito por el buen gusto con que adornaron el salón.

No es posible describir los vivas y aplausos que se dieron al entonar el himno de Falange, durante el cual fué remarcable la singular disciplina de nuestros flechas que, a la primera nota musical del himno, se cuadraron como lo saben hacer los del Tercio y a continuación empezó "Camisas Negras". El entusiasmo del público es grande.

Al final del primer tiempo el Jefe de Prensa y Propaganda de Santo Domingo, Poves, leyó unas cuartillas alusivas al acto y al fin que se destinarán los fondos recaudados para. "Auxilio de Invierno" y hace resaltar una vez más aquellas palabras del gran Caudillo Mussolini, primero Dios y después la Patria.

Al final del acto el camarada Poves hizo una llamada para hacer una colecta la que efectuaron las citadas camaradas, quedando demostrado una vez más el patriotismo de Ezcaray.

Al terminar se dieron vivas a España, Italia, Alemania y Portugal, y el último, emocionante de veras, POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA. ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Españoles, falangistas, daos cuenta del progreso de Italia. Eso mismo será España si todos cooperamos con nuestras fuerzas a salvarla del yugo rojo.

El Generalísimo Franco es el que España necesitaba para hacer una nueva España, Una, Grande y Libre.

Desde estas columnas doy en nombre de Falange Española de esta localidad un voto de gracias a la familia Segura, la que gratuitamente nos cedió su salón para proyectar la película, como también a los falangistas de los pueblos limítrofes Valgañón y Ojacastro por su asistencia. VIVA ITALIA. VIVA ALEMANIA. VIVA PORTUGAL. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡¡ARRIBA LA NUEVA ESPAÑA!!

El Jefe de Prensa y Propaganda, Francisco Guerra.

Ezcaray, 11—2—37.

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 11

NUEVAS COMISIONES.— El comité local de remolacheros ha quedado así constituída: residente, don Manuel Marín; vice, don Onofre Viguera; secretario, don Ignacio Medrano; vocal, don Crescencio Santamaría.

Comunidad de regantes del río de la fuente: Presidente, don Juan Bazar; los cargos del Sindicato de riegos fueron distribuídos de la forma siguiente: Presidente, don Francisco Azofra; vice, don Manuel Marín; secretario, don Ignacio Medrano; tesorero, don Pedro Espiga; vocales, don Tomás Santaolalla y don Julián Gandarias. Jurado de Riegos: Presidente, don Julián Gandarias; vocales, don Donato Gorostiza y don Valentín Azofra; suplentes, don Liborio Ontillera y don Francisco Tofé Viniegra.

A todos les deseamos grandes aciertos en sus funciones.

Respecto del Sindicato de riegos, ha dado comienzo a su gestión, extendiendo y poniendo al cobro los libramientos de las cantidades que por expropiación deben percibir los propietarios de terrenos ocupados por las obras del pantano de Nalbornedo. Las citadas cantidades correspondientes al 22 por ciento del total a percibir, pueden los interesados retirarlos en la Depositaría del Sindicato.

PATRIOTICAS.—Con entusiasmo inusitado fué recogida la noticia de la toma de Málaga. El volteo de campanas y disparo de cohetes anunció al vecindario la grata nueva nada sorprendente por cuanto se esperaba de antemano con esa seguridad que da el entusiasmo que proporcionan las jornadas de nuestro glorioso Ejército. El martes se guardó fiesta y por la tarde desfilaron las milicias con las autoridades a la cabeza y seguidas por el pueblo. Se cantó una Salve por los que luchan en los frentes por la salvación de la Patria, y terminado este acto piadoso don Máximo Rubio, nuestro querido párroco, dirigió desde el balcón del Ayuntamiento una patriótica alocución que fué escuchada con el agrado y atención que se merece la cálida palabra de tan elocuente orador.

El señor alcalde y jefe de milicias don Martín Menaut dirigió una enérgica arenga y terminó con vivas al Ejército, a las milicias y al Generalísimo, que fueron contestados por el público con entusiasmo. A los gritos de ¡Arriba España! se disgregó el vecindario y continuó la fiesta con un animado baile hasta las primeras horas de la madrugada.—El corresponsal.

Sección de Arnedo

PREJANO, 10.

A las cinco de la tarde del pasado día ocho, llegó a este pueblo la grata noticia de la toma de Málaga, por nuestro glorioso Ejército. Las campanas se echaron a vuelo y se dispararon bombas y voladores por el triunfo alcanzado. El público, exteriorizando su júbilo, corría presuroso hacia la Casa Consistorial para recoger las noticias que trasmitía la Radio, y aquella estuvo constantemente llena hasta altas horas de la noche.

—Ayer, y a la edad de setenta años, dejó de existir, en el inmediato pueblo de Herce, la bondadosa señora doña Atilana Ruiz del Pozo, hermana política nuestra, víctima de rápida enfermedad. A las cinco de la tarde de hoy se ha efectuado la traslación del cadáver al cementerio de la villa mencionada, cuyo acto ha constituído una imponente manifestación, en la que tomaron parte gran número de vecinos, así como de Arnedo, Santa Eulalia y otros pueblos, en los que la familia cuenta con numerosas amistades.

El féretro, sobre el que se veían dos hermosas coronas, recuerdo de sus hijos, fué llevado por muchos de sus amigos y parientes, que se relevaron en el trayecto.

El duelo lo presidieron su hermano don Francisco Ruiz del Pozo, y el que estas líneas escribe, a los que se unieron muchos amigos de todas las clases sociales.

La comitiva, tan numerosa como distinguida, precedida por los niños de ambos sexos de las escuelas en correcta formación, llegó hasta el cementerio, donde el cadáver quedó inhumado en el panteón de la familia.

Seguidamente se dirigió a la casa mortuoria, al objeto de dar el pésame a la familia doliente.

Sus desconsolados hijos, doña Felisa, don Santiago; don José y don Pedro Rodríguez Ruiz, hermanos doña Julia y don Francisco, hermanos políticos y demás familia, nos encargan testimoniemos su gratitud a cuantos asistieron a los actos fúnebres.

ANIVERSARIO.— El domingo y lunes últimos se celebraron en este pueblo concurridos actos fúnebres con motivo del primer aniversario del fallecido doña Concepción Adán (q. e. p. d.)

A su esposo don Miguel Bobadilla, hijos y demás familia, reiteramos con tan triste motivo, nuestro pésame.

D. Diago.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Emilio Estavillo Nanclares.

Defunciones.—Juanta Santa Cruz González, de 61 años, de Cuéllar (Soria); Manuela Arnedillo Arteaga, de 76 años, de Logroño; María Marco Arrúe, de 74 años, de Villarroya de la Sierra (Zaragoza); Agustina Garrido Alvarez, de 68 años, de Fuenmayor.

Matrimonios.—Ninguno.

SIRVIENTA. Se necesita para viudo y dos hijos. Razón, en LA RIOJA.

COMPRO RECORTES DE PAÑO NUEVO, pardo, de capotes militares, limpios de hilos y de materias extrañas, al precio de 1'25 el kilo. También recortes de paños nuevos de paisano, de sastres y modistas, limpio también, a 1 pesetas el kilo, peso garantizado. Camino Viejo de Lardero, Trapería, Félix Torres, Logroño.

PESO. Se arrienda en Rey Pastor, 49. Razón en el entresuelo.

PELUQUERIA. Se traspasa, situada en lo mejor de la ciudad, inmejorable clientela, gran rendimiento, doy facilidades. Mártires, 26, Calahorra.

Ganado cabrío

Se venden treinta cabras, unas con el cabrito y otras para parir en marzo. Informes, Mateo Begué, en Fuenmayor

PISO. Se arrienda, con 6 habitaciones, cocina, despensa y w. c., en 50 pesetas. Razón, Fontanillas, letra C.

TRONCOS DE OLMO, se venden doce en Laguardia (Alava). Dirigirse a Sociedad de Amigos de Laguardia.

PARADA PARTICULAR, compuesta de 3 garañones de las mejores razas y un caballo "Bretón", funcionará en Santo Domingo de la Calzada. El dueño, Primitivo Guanto.

Cantos patrióticos

Se acaba de publicar, con destino a las escuelas y demás centros de enseñanza, una preciosa colección de cantos patrióticos, compuestos por el prestigioso profesor de la Escuela Normal del Magisterio don Fermín Irigaray, que se pone a la venta y contiene los siguientes: "Marcha Real Española", "Himno a la Patria", "Himno a la Bandera", "Viva España" y "¡España España!", editados en un curioso manual.

De venta en CASA ERVITI y principales librerías, al precio de una peseta ejemplar.

Para condiciones en pedidos de importancia en casa del autor, Mayor, 92, segundo, izquierda.

COMPRO APARATO DE RADIO, de segunda mano y buenas condiciones. Ofertas en LA RIOJA.

SE VENDE máquina "Singer", seminueva. Mercado, 12, tercero.

SE ARRIENDA un portal, en sitio céntrico, para pequeña industria; poca renta. Informes, Mercaderes, 1, 1.º

CHOPOS. Se venden unos 30, con sopanda, cuartón y cabio. Tratar con Pilar Sáenz, en Alberite.

COMPRO MOTOR de 5 a 10 H. P. y **VENDO BRAVANT** del número 4. Pedro Provedo, Herrerías, 14, 2.º izda.

LOCAL ESPACIOSO, arriendo con estanterías y grandes escaparates, en el sitio mas céntrico de esta capital. Informarán, Hermanos Moroy, 7, tercero, Logroño.

SE VENDE un corro de berzas de media fanega de tierra. Término de la Isla. Razón, Viuda de Librado Valdemoros, en El Cortijo.

GANADO LANAR. Se venden 115 cabezas, de todo diente, con 55 corderos. Tratar con Manuel López, en Ventas Blancas.

CASA EN VENTA EN EZCARAY. 200 metros cuadrados; fachada a los 4 aires, sitio céntrico; planta baja y dos pisos; su valor de 25.000 pesetas, se cederá en 12.000. Razón, Celso Cámara, Agente Comercial, en Haro.

HUERTA de dos fanegas, en el paseo "Los Molinos", con emparrado, junto a bomba y hermosa caseta, regadío. Vendo en Santo Domingo. Informará el corresponsal de LA RIOJA.

Pérdidas

——De una rueda de coche, en el trayecto de Logroño a Nájera. Puede entregarla quien la haya encontrado, en Almacenes de Pérez Iñigo o avisar donde está, para ir a recogerla.

SE VENDE coche Fiat - 509, 4 plazas, en perfecto estado, precio económico. Informes, LA RIOJA.

ENTRESUELO. Se arrienda en 45 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

La Casa del aceite

BUENA — ECONOMICA
HERRERIAS, 54

NODRIZAS

—Se ofrece, de 28 años de edad, leche de un mes, desea criar en su casa. Informes, Fernando Perillas, médico titular, en Quel.

—Casada, de 28 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informará, Pedro Marín Marín, en Santa Coloma.

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita, adelantado. Tratar, con Segundo Calvo, en Corera.

CARRO, de una caballería, seminuevo, se vende. Tratar con Ramón Varona, en Casalarreina.

CUARTO DE BAÑO, se vende, completo. Razón, Carmelitas, 5. Almacén.

BUEYES. Se venden dos, a prueba, de brabant y carro. Carretera del Cristo. Fábrica de Harina, Juan Lázaro.

Ganado lanar

Vende este Ayuntamiento 79 reses lanares (ovejas) con 35 corderas.

Sotés, 6 de febrero de 1937.

El Alcalde-administrador, Primitivo Mayoral.

CARRO DE VARAS, seminuevo, de un ganado, para 2.000 kilogramos, se vende. Carretería de José Ruiz, en Nájera.

CABALLO, de 4 años, clase burguete, a toda prueba, se vende. Tratar con Leoncio Santolaya, en Villamediana de Iregua.

PISOS. En la "Casa Social" se alquilan 1.º y 3.º y pequeña planta baja.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.º 1906 LOGROÑO.

SE ARRIENDA un local propio para fábrica o almacén, en Gonzalo de Berceo, M. P. Darán razón, Casa Hijos de Salustiano Marrodán.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

PATATAS DE SIEMBRA, vende de 8.000 a 9.000 kilos, del primer año, de la montaña, Florencio Gómez, Ezcaray. No se contesta por carta.

MADERA DE CHOPO PARA OBRA. Se vende en rollo seca, cabios, cuartones, sopandas y vigas, en todas largueras y gruesos. Tratar con Román Gasco, en San Asensio.

HUESPEDES. Se desean para estar como en familia, casa a todo confort, sol todo el día y cuarto de baño, y de mucha confianza. Razón, Duquesa de la Victoria, 36, primero, izquierda.

OCASION. Se traspasa sin el local, industria en marcha, de gran porvenir, con marca registrada; se necesita poco capital y se darán facilidades, por tener precisión de hacer el traspaso. Razón, en LA RIOJA.

NOVILLAS. Se venden tres, buenas, una reción parida y las otras dos próximas a parir. Tratar con Miguel Fernández, en Villamediana.

SE ARRIENDA local, propio para garage, con foso y lavacoches, u otra industria. Informes, Duquesa de la Victoria, 35, primero.

SE NECESITA una o dos habitaciones, con derecho a cocina, para poca familia. Razón, Carnicerías, 2, primero, izquierda, Antonio Ruiz.

VACAS. Se venden dos, holandesas, de primer parto. Tratar con Florentino Fernández, en Galilea.

SE TRASPASA negocio muy acreditado, por no poderlo atender su dueño. Informes, Laurel, 16, bajos.

SE ARRIENDAN. Piso 3.º, sol todo el día, espacioso, cuarto de baño y calefacción, y **BUHARDILLA**, en Salmerón, número 8.

PATATAS PARA SIEMBRA, tempranilla de Alegría y de los montes de Losa, vende Pedro Rodríguez, Travesía de San Juan, número 10.

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria informes don Luis Vidal agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO Salmerón, 9, 4.º

LABRADORES

Arboles frutales y forestales.—Vides americanas.—Abonos completos
Salmerón, 20.—Logroño
ANTONIO ALONSO

Baules - Maletas

REPARACIONES ESTUCHERIA
CASA GOMEZ. Once de Junio. 9

ALIMENTOS PARA AVES, huevos del día, gallinas gordas, material avícola, huevos para incubar. Haga su pedido de pollitos de raza para las próximas incubaciones. Granja Rioja, Vara de Rey, 41. Teléfono 1599, Logroño.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

INJERTOS. Se venden de 2.500 a 3.000, de garnacha, en Rupestris Lot, de dos años, superiores. V. Baztán, Lodosa (Navarra). (a)

PISO SEGUNDO. Se arrienda en el Frontón Logroñés. Razón, en Contaduría.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OÑATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

CRIADA. Se necesita para casa de labranza, de 20 a 30 años, en Lagunilla, Pedro Fernández. (a)

PISO. Se arrienda un tercer piso, en Ruavieja, 83. Razón, Mayor, 66, primero, izquierda. (a)

SU AUTOMOVIL lo conservará mejor y le resultará más económico engrasándolo en la Estación de engrase a presión de CELSO RUBIO. V. Rey, 11, Logroño. Venta de Aceites de la Vacuum Oil Co y otras marcas de calidad.

PISOS. Alquilo con sol y cuarto de baño, muy económicos. Espartero, 44.

VOLQUETES. Se venden dos y una GALERA para 4.000 kilos. Razón, Ruavieja, 62. Hilario Arana.

VACA. Se vende, recién parida, segundo parto. Tratar con Hilario Alonso, en Baños de Rioja.

VACA. Se vende, recién parida, con su ternero. Tratar con Serafín Cañas, en Bañares.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100
JUAN G. MELON. -- ALESON

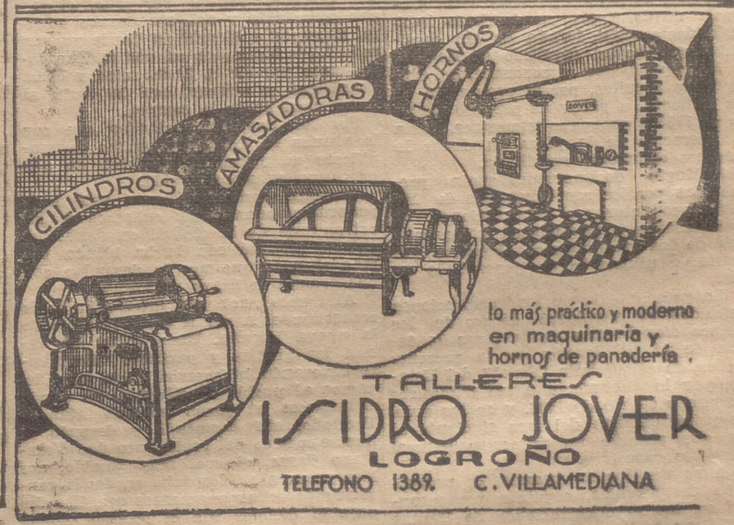

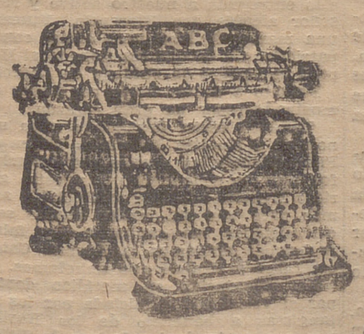

MAQUINAS DE ESCRIBIR "ABC"

La mejor y más perfecta.--Todos modelos.--Diferentes tipos de letra
MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.--MARCAS Y PRECIOS
IMPORTACION DIRECTA--Ventas a plazos, alquileres, cambios, lecciones de Mecanografía y reparaciones
CAJAS DE CAUDALES "FICHET", (Primera Marca Mundial), SUMADORAS Y CALCULADORAS
DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tlf.º 1767 - Logroño

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad a los traidores

LA RIOJA

ORDEN
AUTORIDAD
JERARQUIA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Normas para la exacción de la contribución sobre utilidades

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO.— Excelentísimo señor: El derecho reconocido a no pocas entidades de verificar el pago de los impuestos en determinado territorio, ya se trate de exacciones que sobre las mismas pesan, ora de tributos que aún afectando a terceros, ellas han de ingresar en el Tesoro como consecuencia de retención indirecta practicada, no ofrece la menor dificultad en circunstancias normales, por no entrañar perjuicio alguno para los intereses de la Hacienda.

No ocurre lo propio, sin embargo, cuando parte de territorio y precisamente aquel en que aparecía domiciliado el pago de referencia, no está enclavado en la zona liberada, ya que de subsistir la facultad otorgada pudiera lograrse de hecho una exención fiscal, o cuando menos un aplazamiento de pago, que ni consideracoines de justicia abonarían, ni las propias conveniencias del Tesoro podrían apoyar.

Es, pues, indispensable poner término a esa situación, completando medidas que desde la iniciación del Movimiento Nacional han venido adoptándose en diferentes sectores fiscales. A esa finalidad responde la presente Orden, encaminada también a regularizar la función recaudatoria, mediante normas que la realidad impone, en ciertas contribuciones, y que tendrán ulteriores desenvolvimientos, tratándose de los restantes recursos que nutren la Hacienda pública.

Por todo ello, la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, conformándose con la propuesta formulada por esa Comisión de Hacienda, se ha servido disponer:

Primero.—Las sucursales y dependencias de toda clase de entidades, que viniendo obligadas a la retención de la contribución de utilidades correspondiente a los devengos del personal a su servicio—incluso del comprendido en el artículo once de la tarifa primera de la Ley reguladora de este tributo—tengan domiciliado el pago de dicho impuesto en alguna de las provincias no liberadas, presentarán trimestralmente, hasta que s erestablezca la normalidad en la población donde aquel estuviese centralizado, declaración jurada de todas las utilidades satisfechas al personal y que no hubiesen sido incluídas en declaraciones anteriores. Tal presentación deberá realizarse en los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial" del Estado, por lo que afecta a la primera declaración y en los plazos legales, tratándose de los trimestres sucesivos.

Quedan facultados los contribuyentes a que se refiere el párrafo anterior, para solicitar de la Comisión de Hacienda la domiciliación del pago del tributo en una sola provincia del régimen común.

Segundo.— Las participaciones de los socios, como tales, en los beneficios de todas las Compañías y Asociaciones que obtengan lucro, se declararán, a los efectos de la contribución de Utilidades en la forma y plazos legales, con independencia de la presentación de los documentos relativos a la tarifa tercera de ese impuesto.

Tercero.— Los intereses de Obligaciones y demás conceptos comprendidos en el número tercero de la tarifa segunda de utilidades—tal como quedó redactado, después de la reforma llevada a cabo por la Ley de 19 de junio de 1936—serán declarados para su liquidación provisional por el total importe de los que sean exigibles a la entidad; viniendo obligado a efectuar la presentación de la declaración oportuna la sucursal que haya asumido o asuma el carácter de casa Central.

Cuarto.—Los representantes y agentes de empresas que dedicadas a la producción o mera distribución de películas cinematográficas, tengan su domicilio social en territorio no sometido, quedan obligados a presentar en la Administración de Rentas públicas de la provincia donde figure su domicilio habitual, declaración jurada de las cantidades que hayan percibido en nombre de la empresa que representan, en concepto de alquiler, por la proyección de las películas, a partir de primero de julio de 1936 y sucesivos trimestres, hasta la liberación de la plaza en donde la empresa estuviera domiciliada.

Análogas declaraciones serán presentadas por los representantes de las casas productoras o importaciones de producciones gramofónicas, comprensivas de los rendimientos obtenidos por venta, o utilización en general de estas.

La presentación de las declaraciones referidas, se verificará dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial" del Estado, por lo que afecta a los trimestres tercero y cuarto de 1936, y en los quince primeros días del mes siguiente al en que termine un trimestre natural para los sucesivos.

A su vez, los empresarios de proyección de películas, seguirán presentando en las Administraciones de Rentas Públicas de la provincia a que corresponda el lugar en que aquella se efectúe, la declaración jurada mensual a que venían ya obligados por el artículo segundo del Decreto 9 de mayo de 1933.

Quinto.— Las sucursales de Sociedades, cuyo domicilio social radicará en territorio no ocupado y que se encuentren acogidas a los beneficios de tributación por cuota mínima sobre su capital, vendrán obligadas a ingresar en la provincia en que esté situada la oficina que señalen como central, el importe de dicha cuota. A este efecto presentarán, antes del día 10 de marzo próximo, la declaración jurada correspondiente con vista del último balance aprobado, y la suma, que en consecuencia señale la Administración, constituirá la base provisional de tributación por tarifa tercera de la contribución de utilidades.

Las sociedades extranjeras domiciliadas en territorio no ocupado, que tengan negocios en zona liberada, habrán de presentar la documentación reglamentaria en los plazos establecidos por la Ley en la Administración de Rentas Públicas de la provincia de régimen común, en donde se halle su principal establecimiento.

El ingreso de la cuota mínima sobre el capital a que se refiere el párrafo inicial de este número, deberá efectuarse antes del día primero de abril del año actual, tanto por las sucursales de las sociedades en aquel mencionadas, como por las empresas españolas domiciliadas en territorio liberado.

Sexto.—Las direcciones generales provisionales de las compañías y sociedades de seguros qué han de constituirse en cumplimiento de la Orden de esta Presidencia del día primero del corriente mes, inserta en el "Boletín" del 5, presentarán en las Administraciones de Rentas Públicas de las provincias de su residencias, en el plazo fijado en el Decreto de 12 de noviembre de 1935, declaraciones juradas del importe total de las primas de seguros antiguos y nuevos que hayan recaudado en cada trimestre natural.

Séptimo.— Las sucursales y dependencias de empresas de todas clases, que en virtud de los preceptos legales vigentes, vinieren obligadas a la recaudación de impuestos, derechos y tasas fiscales, y no hubiesen efectuado el ingreso de su importe en el Tesoro, a causa de tener domiciliado el servicio de ingreso en territorio no liberado, ya sea en virtud de concierto, o bien por simple centralización de contabilidad, deberán presentar en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial" del Estado, independientemente de lo prevenido en el número primero de la presente Orden, una relación jurada de las sumas sujetas a tributación que no hubiesen declarado, las que serán liquidadas con arreglo a las normas establecidas. Idéntica obligación les afectará por las cantidades que en lo sucesivo recauden, teniendo en cuenta que en ese caso la presentación habrá de efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la terminación de cada trimestre natural.

Las mencionadas declaraciones podrán presentarse, a elección, en la Delegación de Hacienda de Burgos o en la de la provincia del régimen común donde las entidades tuviesen fijado actualmente su domicilio.

El propio deber, y en los mismos plazos y forma, alcanzará a las Sucursales y dependencias de las empresas a que se contrae el párrafo primero de este número y que se hallen en las circunstancias en él especificadas, cuando tuviesen que abonar directamente las exacciones fiscales de todo orden.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 6 de febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor Presidente de la Comisión de Hacienda.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13.

UNAS HORAS EN EL FRENTE DE BILBAO.—Un día espléndido propio de la Primavera fué el que días pasados aprovechamos para ir al frente, ávidos de estrechar en nuestros brazos a los hijos que con bravura sin igual están dando en las trincheras el pecho por la Madre España.

Salimos de Nájera cuando el sol doraba la carretera, acompañados del acreditado industrial don Pío Preciado y del recaudador de Contribuciones don Mariano Royo. ¡Con qué alegría dejábamos atrás los pueblos de la Rioja para internarnos en Alava! Y es que cuando se va al encuentro de un ser querido, parece ser que el coche corre más y así, sin darnos cuenta, llegamos a Vitoria en donde ya sus moradores irrumpían en sus anchas calles unos por oir la Santa misa y ellas, simpáticas y guapas, con la cesta al brazo para hacer la compra.

Por las avenidas, soldados que con la sonrisa en los labios ponían de manifiesto su juventud pletórica de alegría, que es amor y vida.

Absortos contemplábamos este bello panorama cuando ya salíamos a los extramuros de la ciudad en donde un amable requeté con barba blanca nos pide el pase que nos lo devuelve con una sonrisa de bravo miliciano.

Al frente ¿no? nos interroga: sí; le contestamos. A ver a los defensores de la nueva España. Buen viaje. Le damos las gracias y partimos velozmente devorando kilómetros hasta que llegamos al pueblo de Ulivarri, en donde saludamos al joven soldado Manolo Preciado, allí destacado y después al ilustre médico del regimiento don Valeriano Casas, el cual muy amable, nos hizo pasar a su despacho en donde conversamos breves momentos con él y después lo hicimos con el bizarro teniente, nuestro querido amigo, Juan Cruz Fernández, para salir "pitando" después de dejar en este pintoresco pueblo al amigo Pío con su hijo.

Otra vez en Vitoria y ne pocos momentos en Gopegui en donde Royo y yo abrazamos a nuestros hijos Jesús, valiente alférez de Bailén y a Luis Peña, los cuales experimentaron y nosotros también, la alegría que es de suponer.

El tiempo que hacía por aquellas montañas, era magnífico y el aire de la sierra fino y suave invitaba a dar un paseo por entre los grandes robles, hasta la hora de la comida. La tranquilidad era absoluta.

Entre los soldados no se habla más que de la guerra: Es tal el elevado espíritu patriótico que entre ellos se respira que nó preguntan por nada ni por nadie; solo tienen el pensamiento de entrar pronto en Bilbao.

Un rojo se pasa por la mañana a nuestras líneas; venía el desgraciado marxista lleno de hambre; hizo su entrada en las trincheras con fusil, dos machetes y dos pares de botas de goma. Lo primero que hizo fué gritar ¡¡Viva España!! y pedir de comer; le sirvieron comida abundante que devoraba con apetito de lobo y después del banquete los requetés lo llevaron a Vitoria.

Nos dijeron que había dicho que lo mismo en Bilbao que en las trincheras había mucha hambre y que los dirigentes no hacían caso más que de darse buena vida, reinando entre ellos la anarquía y que solo hacía quince días que a la fuerza estaba en las trincheras buscando una ocasión para evadirse.

Después de comer recorrimos el pueblo, que aunque pequeño está dotado de abundante agua y luz eléctrica, cuando precisamente salían los fieles de oir el Rosario. Hicimos unas fotos y cuando nos disponíamos a dar el adiós de despedida notamos que la gente joven paseaba tranquila y alegre por la carretera y que las chicas son guapas y simpáticas.

Apretones de manos, despedidas afectuosas y de nuevo a recorrer el camino hasta Vitoria en donde ya el sol dejaba de alumbrar y se echaba la noche, más triste que el día, pero alegre por haber pasado unas horas con los nuestros, los cuales quedaron otra vez en las trincheras al servicio de España.

La calle de Dato era un hervidero de gente que a lo largo de ella paseaban mezclados moros y regulares, soldados y milicias y elegantes vitorianas que acariciaban el despertar cara al sol de una nueva vida.

Haro. Atravesamos sus calles ya desiertas y llegamos a Nájera cuando la banda de los requetés de Logroño entraba en la ciudad tocando muy bien un pasodoble. Mientras llega el día que no se hará esperar, del triunfo, gritemos como nuestros hijos. ¡¡Viva España y Arriba España!!—Angel Peña.

ARENZANA DE ABAJO, 12

Muy agradecido el que suscribe y familia por el acompañamiento y prueba de afecto de que ha dado pruebas este noble pueblo de Arenzana al dar cristiana sepultura a su querido maestro don Mariano Munguía, que por espacio de cuarenta años regentó la Escuela de niños de esta localidad, en la que recibieron educación si no todos los vecinos de la villa la mayor parte de ellos, y que en justa recompensa quisieron ofrendar su último adiós a su inolvidable profesor.

—Al mediodía del día 8, nos anunciaron por radio, la toma de Málaga, la que el pueblo acogió con verdadero entusiasmo en la que hubo volteo de campanas y una infinidad de cohetes y más tarde se cantaron en la Iglesia unos cánticos a Nuestra Señora de la Antigua y una Salve en acción de gracias por el acierto de nuestro glorioso Ejército salvador de nuestra querida España, ¡Viva el Generalísimo Franco!

—En lo sucesivo tratará este corresponsal nombrado para sustituir a su padre político (Q. E. P. D.), de seguir con el celo y actividad que lo hacía el anterior, procurando dar gusto a este noble pueblo ofreciéndose desde este periódico en todo cuanto pueda ser útil.

El corresponsal

ANGUIANO, 11

VELADAS TEATRALES.— Como el pasado domingo y martes de carnaval, fueron suspendidos los bailes y otras fiestas profanas, nuestro párroco don Efrén Merino tuvo a bien organizar para dichos días unas veladas cuya recaudación se dedica a beneficio de las fuerzas del frente.

La obra titulada "Redentor y redentores", gustó mucho, y el regocijante juguete cómico titulado "La viuda del teniente Ortiguera" hubo que repetirlo a petición del público. Varios niños y niñas también recitaron versos patrios y en los entreactos, vióse el escenario cuajado de dulces para los pequeños.

La orquestina, que la componían el violinista Rufino Ibañez y el guitarrista Agapito Quintana, no cesaba de tocar himnos patrios.

Todos los que componen el cuadro artístico, se mostraron como unos verdaderos artistas. Las dos noches se vió el salón de don Dámaso Ibañez cuajado de personal.

Reciban todos mi enhorabuena y a seguir haciendo Patria. ¡Arriba España! ¡Viva España!

TOMA DE MALAGA.— Gran entusiasmo ha causado la toma de esta ciudad demostrándolo con volteo de campanas y disparo de cohetes, manifestaciones en medio de vítores e himnos patrióticos.

DEL TIEMPO.— Llevamos un invierno ideal, pues no hemos visto la nieve más que de lejos y el ambiente no puede ser mejor. Llueve con frecuencia, pero nada más.

—Ayer miércoles de Ceniza, el templo vióse abarrotado de feligreses a tomar el santo rito.—El corresponsal.

"LA AMETRALLADORA"

"Hoy, domingo, se pondrá a la venta La Ametralladora, el semanario que la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda edita, por iniciativa del Generalísimo Franco, para que los soldados que con tanto heroismo pelean por España tengan un motivo de distracción en los ratos que la lucha lo consiente.

Este periódico se reparte gratis entre nuestros valientes. Todas las semanas, su entrega en las trincheras, parapetos y avanzadillas, supone una siembra de alegría para los bravos muchachos que pelean y que lo reciben jubilosos y agradecidos.

Deber inexcusable de todo verdadero español es cooperar a la nobleza de esta obra y evitar gastos al Tesoro Nacional en estos difíciles y gloriosos momentos.

Consta el número de ocho grandes páginas, nutridas de texto, dibujos y grabados.

¡Comprar La Ametralladora y anunciar en La Ametralladora es hacer obra nacional!"

SESION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Se acordó restablecer los nombres de algunas calles y designar otras con el de la Virgen del Pilar, los de los gloriosos generales Franco y Mola, los de los Regimientos de la Guarnición, los de los señores Primo de Rivera, Calvo Sotelo y Pradera, y los de Navarra, Viana y Portugal

Ayer celebró sesión del pleno nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Angel Moreno, con asistencia de los concejales señores Grojalba, Murúa, Del Río, Valenzuela, Ramírez, Del Valle, Lasanta, Santana, Castillón, Gómez Cobo, Martínez Loriente y Azpeitia.

Abierta la sesión y cuando se comenzaba la lectura del acta de la anterior, fué anunciada la llegada del señor gobernador civil de la provincia, don Francisco Rivas y Jordán de Urríes, saliendo a recibirle el señor alcalde, quien le acompañó hasta la presidencia, que fué ocupada por el señor Rivas y Jordán de Urríes, quien dirigió un afectuoso saludo a todos los reunidos, diciéndoles le producía satisfacción inmensa el poder saludarles en Corporación, lo que le permitía recordar los tiempos en que presidió sesiones municipales, siendo alcalde de Zaragoza.

Manifestó que era forzoso reconocer que España es inminentemente municipalista, siendo estas Corporaciones las llamadas, por tanto, a subsistir por el mismo fundamento, afirmando que en este aspecto Zaragoza y Logroño tienen una gran semejanza, recordando al efecto la época de la dictadura en la que las municipalidades se robustecieron y prosperaron, para cuya obra sirvió de base el Estatuto, ideado y puesto en práctica por Calvo Sotelo, con el que que se creaban los concejales gubernativos que habían de tener más eficacia, haciendo desaparecer el parlamentarismo al concretar la labor efectiva de los Municipios en las Comisiones permanentes, con lo que se reducía la labor política pasando a ser las Corporaciones municipales meramente administrativas.

Los Ayuntamientos, dijo, tienen ahora una importante misión que cumplir como lo hicieron en aquella época. Ahora somos más modestos y es más difícil la labor, pero se conseguirá, para lo que precisa que se mantenga incólume la potencia moral y económica de los Ayuntamientos sin transformaciones profundas que, en momentos de transición, podrían ser perjudiciales.

Afirmó su confianza en que el alcalde y los demás señores concejales del Ayuntamiento de Logroño sabrán cumplir fielmente con su misión, laborando por el florecimiento del pueblo, que es laborar por el engrandecimiento de España.

El alcalde, señor Moreno, contestó a las felices palabras de la primera autoridad civil de la provincia, manifestando que el Ayuntamiento se honraba con su visita a la que quería hacer el debido honor.

Ya se ve, dijo, que el señor gobernador ha estudiado bien las cuestiones municipales en cuya apreciación coincido en absoluto.

Hemos tenido ocasión de ver todos que a mayor democracia mayor bancarrota. Y ahora hemos de hacer una labor incansable y firme, para que la semilla del caciquismo no fructifique, porque éste fué el culpable de la ruina de los Ayuntamientos.

Aquí, afirmó, no se hace política y todos trabajamos por el bien del pueblo. Y para mí, como para los demás compañeros, será una honra si dejamos iniciada una obra de resurgimiento que haya dejado libre el camino de la consolidación del crédito municipal.

Nos preocupamos actualmente en la obra de salubridad pública entre otras, por estimar esta primordial a todas, sin que por ello hayamos de abandonar las demás que merecen de nosotros una atención especial que no abandonaremos.

Ojalá que cuando hayamos terminado nuestra misión, señor gobernador, podamos sentir en lo más hondo de nuestras conciencias la satisfacción de haber sabido cumplir con nuestro deber.

Terminado su discurso, el señor Moreno dedicó unas palabras de despedida y ofrecimiento al señor gobernador, quien abandonó el salón de sesiones, estrechando la mano a todos los señores concejales, acompañándolo hasta la salida de la Casa Consistorial el señor alcalde y el secretario de la Corporación señor Sabrás.

Acto seguido se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, dando cuenta el secretario de los asuntos que figuraban en el orden del día, asuntos ya aprobados por la Comisión permanente y que precisan el refrendo del pleno, los que merecieron la aprobación de todos los señores concejales.

Por el señor secretario se dió cuenta de una propuesta de cambio de nombres de algunas calles que hace al pleno la Comisión de Policía Urbana, que dice así:

La Comisión Municipal de Policía Urbana, asistida de algunos señores concejales no integrantes de la misma, se ha reunido, cumplimentando acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 11 del corriente mes, para proceder al estudio detallado de la sustitución de nombres que daban denominación a algunas calles de nuestra ciudad, e igualmente informada del deseo de rendir homenaje a personas o exaltación de hechos que por las circunstancias concurridas merecían un recuerdo que traducir pudiera en todo instante gratitud o admiración. No se va a singularizar en cada caso, porque indudablemente podrían aportarse amplios argumentos que sirvieran para aconsejar el distingo, pero precisamente para hacer mas cálido el homenaje queremos referirnos a algunos otros que estimamos de excepción.

Así, pues, se propone en primer término, que una de las principales arterias de nuestra ciudad, denominada actualmente Avenida del General Espartero, de ahora en adelante lleve el nombre del invicto caudillo propulsor y animador incansable y constante de este Glorioso Movimiento Nacional de España, General don Francisco Franco, ratificando con esta decisión acuerdo anteriormente adoptado.

Nuestro Regimiento de Infantería de Bailén, que desde el principio del movimiento está escribiendo páginas gloriosas de nuestra historia, no podía quedar desapercibido y a fin de hacer una demostración de gratitud hacia el mismo, proponemos que en lo sucesivo lleve el nombre de Avenida de Bailén, la que actualmente está con la denominación de Avenida de 15 de diciembre.

Justicia merece también el muy patriota 12 Regimiento de Artillería Ligero, que con espíritu admirable y merced a su actuación decidió la suerte de esta provincia entera de la Rioja, que, posiblemente, por los arraigados brotes marxistas que en ella había, de no ser por el decidido arrojo de aquel, hubiera tenido que padecer días de verdadera zozobra y sacrificios, y atentos a aplicarla proponemos que la parte de la Avenida de Colón comprendida entre la esquina del Cuartel de Artillería y Convento de Madre de Dios, en lo sucesivo se denomine Avenida del 12 de Artillería, para que, así procediendo, se contribuya en lo futuro al recordatorio constante de la brillante actuación de este Regimiento.

También proponemos que la actual calle de la estación sea denominada en lo sucesivo calle de José Antonio Primo de Rivera, rindiendo homenaje férvido al creador entusiasta de la Falange Española, que, con su sangre, está contribuyendo de manera notable y digna de encomio a este amanecer de España.

El insigne estadista español don José Calvo Sotelo, asesinado vilmente por sicarios de los partidarios de la anti-España, tiene dedicada la actual calle del General Zurzano, y así lo proponemos también a V. E.

Proponemos igualmente que para rendir el debido tributo que merece la memoria de nuestro llorado concejal y teniente de Requetés, muerto en los campos de Sigüenza defendiendo el honor de España y de la Tradición, la calle que en la actualidad lleva el nombre de Hijos de Martín Zurbano, se denomine en lo sucesivo calle de Antonio Sagastuy.

También merece el homenaje de todos los buenos españoles y por ende de los riojanos y logroñeses, la memoria limpia del ilustre tradicionalista don Víctor Pradera, asesinado vilmente en San Sebastián, y en su consecuencia, en lo sucesivo, la calle de la Audiencia proponemos lleve este nombre.

Las calles de la Libertad y de la Democracia, llevarán los nombres de Esteban Manuel Villegas, ilustre poeta nacido en Matute el año de 1589, y Marqués de la Ensenada, político y hacendista español llamado Zenón de Somodevilla y Bengoechea, nacido el 2 de junio de 1702 en Alesanco, respectivamente.

La actual Ronda del Pósito, se habrá de denominar en lo sucesivo Avenida de Viana, y la actual Avenida de Pí y Margall, Avenida de Navarra, ratificando igualmente los acuerdos adoptados y rindiendo el tributo que se merece nuestra vecina y hermana provincia de Navarra.

La calle de Salmerón se denominará calle de Portugal, porque con ello se lleva a cabo un acto de justicia con la nación que decidida y desinteresadamente se puso desde el primer momento al lado de la verdadera España, ratificando igualmente acuerdo adoptado al respecto.

Al General Mola, ilustre soldado, que ha convivido bastantes años con nosotros y a quien debe también la Patria, le será dedicada en lo sucesivo la actual calle de la República, antes denominada calle del Mercado.

A las calles de Mendizábal, Jaime Vera y Pablo Iglesias, se les volverá a dar su antigua denominación, es decir de San Bartolomé, Cadenas y Baños, respectivamente.

A la Plaza de Amós Salvador, se le seguirá dando la misma denominación, pero añadiendo el apellido Rodrigáñez, para que así pueda distinguirse siempre a quién va dedicado el homenaje.

También existen diversas calles en el barrio de Casas Baratas, cuyos nombres han sido arrancados por la voluntad popular por no responder estos a los sentimientos de que están animados sus moradores, y a tal fin, se propone, que la Plaza de Castelar, se denomine en lo sucesivo Plaza de Joaquín Elizalde; a la Avenida del 14 de Abril, Avenida de 19 de julio de 1936; a la calle de Joaquín Costa, calle de la Virgen del Pilar; a la de Blasco Ibáñez, calle de Miguel Escalona, y a la de Estanislao Figueras, calle del General Sanjurjo.

Las calles particulares de Múgica y de Iñiguez conservarán su actual nombre, a reserva de que merecieran ser dedicadas a alguna otra persona o hecho, y en el barrio de El Cortijo será también sustituída la actual Plaza de la República por el nombre de Plaza de la Virgen del Pilar.

Estima la Comisión haber cumplido el encargo en cuanto a este asunto se refiere, y por ello eleva esta propuesta a V. E. en la inteligencia de que su superior criterio resolverá como mas acertado estime.

Palacio Consistorial de Logroño, 12 de febrero de 1937.

La propuesto es aprobada por unanimidad.

La Presidencia dice que ha tenido ocasión de apreciar la necesidad de adquirir un automóvil para el servicio oficial del Ayuntamiento, no solo por lo que supondría de economía, sino por lo que respecta a proporcionar a la Corporación y al pueblo la debida prestancia, poniéndolos a la altura que su rango exige, pues es ridículo que cuando la representación municipal haya de acudir a un acto oficial lo haga en coche prestado o de alquiler.

El señor del Río estima que los momentos son de sacrificio y no de presunción y cree que por ahora, al menos, puede pasarse sin necesidad de hacer el gasto que acarrearía la compra de un automóvil.

Intervinieron otros señores concejales estimando que si en la parte económica se obtiene beneficio, no debería escatimarse la adquisición y el señor Lasanta propone que pase el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda, acordándose así.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, a la que asistió público, a las nueve y cuarto.

DEL GOBIERNO CIVIL

El obernador civil, don Francisco Rivas y Jordán de Urríes, al recibirnos ayer nos manifestó que nada apenas tenía que decir para la P[illegible] como no fuera que había tenido [illegible] satisfacción de presidir la sesión plenaria del Concejo, y que en el día de hoy se trasladará a la ciudad de Haro en visita oficial.

DE CAMEROS

EL RASILLO, 12

NOTAS PATRIOTICAS.— Al conocerse la noticia oficial de la toma de Málaga, la cual fué recibida con gran entusiasmo, se echaron inmediatamente las campanas a vuelo y se dispararon gran cantidad de cohetes, reinando como es natural entre el vecindario esa emoción patriótica que ensalza a nuestro Generalísimo Franco y a las gloriosas fuerzas que acaudilla nuestro general don Gonzalo Queipo de Llano.

Por las niñas de la escuela le ha sido entregada a nuestro activo y recto señor alcalde don Florencio Fuentes, una manta de lana para cama, con el patriótico fin de que sea donada al Hospital de Sangre de Falange en Logroño.

Felicito a dichos niños por haber demostrado tener un gran corazón.

También están llevando a cabo una novena a Nuestra Señora la Virgen del Pilar dándole las gracias por los triunfos que va concediendo a nuestro glorioso Ejército salvador y Milicias y además para que sin tardar mucho sean conquistadas las capitales que faltan y después tengamos la España Católica, Libre y Grande que anhelamos.

La suscripción en metálico donada por el vecindario e iniciada por los falangistas a beneficio de los Rasillanos que están luchando por la Patria asciende a 119'10 pesetas. ¡Viva España!—Osnola.